

FUNDACIÓN ALDABA

**Informe de auditoría independiente y Cuentas
anuales abreviadas al 31 de diciembre de 2023**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la FUNDACIÓN ALDABA

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN ALDABA (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre ellos.

Member of

Reconocimiento de subvenciones e imputación a ingresos

Descripción La entidad obtiene una parte sustancial de sus ingresos en forma de subvenciones que pueden requerir el cumplimiento de requisitos establecidos por las entidades donantes o la normativa legal reguladora de estas ayudas. La entidad tiene implantados procedimientos manuales de control interno para identificar las subvenciones, asignarlas a proyectos separados y controlar los gastos imputables, a fin de cumplir con los criterios de registro descritos en las Notas 4.6 y 4.7 de la memoria adjunta. El elevado valor de estas subvenciones y el riesgo de error en los procesos manuales mencionados determinan que hayamos considerado este asunto como relevante para nuestra auditoría.

Nuestra respuesta Como parte de nuestro trabajo de auditoría hemos realizado, entre otros, procedimientos para entender los procesos seguidos por la entidad para controlar la asignación de los gastos por proyectos y su adecuado registro contable, y hemos analizado en bases selectivas las resoluciones de concesión de las ayudas, los gastos imputados a cada proyecto y su correlación con los ingresos asociados, así como las justificaciones presentadas al organismo concedente. Por último, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales (principalmente la Nota 14 de la memoria) cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Responsabilidad del patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el patronato tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los patronos.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los patronos, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los patronos de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los patronos de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.
Inscrita en el ROAC Nº S2347



Rafael Soloaga Morales
Inscrito en el ROAC Nº 16954

19 de junio de 2024



AUREN AUDITORES SP,
S.L.P.

2024 Núm. 06/24/00350

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Member of



Alliance of
independent firms

FUNDACIÓN ALDABA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la ley de Fundaciones de Castilla y León, se presentan al Protectorado de Fundaciones, las Cuentas Anuales de Fundación Aldaba, referidas al ejercicio 2023, visadas por el presidente, y el secretario de la Fundación, que constan de Balance de Situación, Cuenta de Perdidas y Ganancias y Memoria Económica.

Dichas cuentas anuales sobre las que se ha emitido el informe de auditoría han sido aprobadas por unanimidad por los miembros del Patronato de Fundación Aldaba presentes en la reunión celebrado el día 12 de junio de 2024, y que constan detallados en el acta de dicha reunión

Y para que conste ante el Protectorado y el registro de Fundaciones de Castilla y León, firmado la presente en Valladolid a trece de junio de dos mil veinticuatro.

13287086D
LUIS
ANTONIO
MARTINEZ (R:
G47366877)

Firmado
digitalmente por
13287086D LUIS
ANTONIO MARTINEZ
(R: G47366877)
Fecha: 2024.06.14
14:01:51 +02'00'

ARENAL LLATA
ROGELIO - 13718698A

Firmado digitalmente por ARENAL
LLATA ROGELIO - 13718698A
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-13718698A,
givenName=ROGELIO,
sn=ARENAL LLATA, cn=ARENAL
LLATA ROGELIO - 13718698A
Fecha: 2024.06.14 17:09:47 +02'00'

Fdo: D. Luis Antonio Martínez Martínez
Presidente

Fdo: D.Rogelio Arenal
Secretario

Relación de los patronos asistentes, de forma presencial, a la reunión del Patronato de Fundación Aldaba de fecha 12 de junio de 2024, en la que se procede a la Aprobación de las Cuentas Anuales Auditadas.

Nombre y Apellidos (MAYUSCULAS)	Firma
<i>Proyecto Hombre Aldaba</i> LUIS GALLARDO GANUEA	<i>[Signature]</i> <i>Gallardo</i>
ANTONIO RUIZ PÉREZ	<i>[Signature]</i> <i>Antonio Ruiz Pérez</i>
SALUSTIANO MATEOS GÓMEZ	<i>[Signature]</i> <i>Salustiano</i>
XABIER PARRA BERRADÉ	<i>[Signature]</i> <i>Xabier</i>
<i>José Carlos García Moreno</i> JOSE CARLOS GARCIA MORENO	<i>[Signature]</i> <i>José Carlos</i>
LUIS LLANES GONZÁLEZ	<i>[Signature]</i> <i>Llanes</i>
JUAN PABLO SEIRIAND	<i>[Signature]</i> <i>Juan Pablo</i>
HILARIO PROVECHO	<i>[Signature]</i> <i>Hilario</i>
LUIS A. MARTÍNEZ MARTÍNEZ	<i>[Signature]</i> <i>Luis A. Martínez</i>

Valladolid a 12 de junio de 2024

D. **Rogelio Arenal Llata**, mayor de edad, con NIF 13 718 698 A, y domiciliado en Valladolid, como Secretario del Patronato de FUNDACIÓN ALDABA, CIF G47366877, con domicilio en la calle Linares 15, de Valladolid,

CERTIFICO:

Que el día 12 de junio de 2024, se ha celebrado una reunión del Patronato de la Fundación Aldaba para la aprobación de las cuentas anuales auditadas correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, con la presencia de los siguientes miembros del Patronato: D. Luis Antonio Martínez Martínez, D. Juan Francisco Serrano Martín, D. Rogelio Arenal Llata, D. Luis Llanes González, D. José Carlos García Moreno, D. Hilario Provecho Álvarez, D. Xabier Parra Berrade, D. José María Lana Arbizu, D. Luis Gallardo Ganuza, D. Antonio Ruiz Pérez, D. Salustiano Mateos Gómara y D. José Manuel González Díez.

Que han estado ausentes de la reunión los siguientes miembros: D. David Álvarez Ciñera, D. Tomás Marcos Martínez

Que en dicha reunión todos los miembros del Patronato expresaron su conformidad con las Cuentas Anuales de la entidad, sobre las que se garantiza su autenticidad.

Que, igualmente, en la reunión del Patronato se ha aprobado que las citadas Cuentas Anuales de la entidad sean suscritas únicamente por el Presidente y el Secretario.

Y para que así conste, lo firmo en Valladolid el 12 de junio de 2024.

**ARENAL
LLATA
ROGELIO -
13718698A**

Firmado digitalmente por ARENAL
LLATA ROGELIO - 13718698A
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-13718698A,
givenName=ROGELIO, sn=ARENAL
LLATA, cn=ARENAL LLATA
ROGELIO - 13718698A
Fecha: 2024.06.14 17:32:09 +02'00'

FUNDACIÓN ALDABA

Rogelio Arenal Llata
Secretario de la Fundación



BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023

ACTIVO		AÑO 2023	AÑO 2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE	NOTAS de la MEMORIA	2.213.009,36	971.545,15
I. Inmovilizado intangible.	5	46.497,94	0,00
III. Inmovilizado material.	5	1.416.035,71	971.545,15
VIII. Deudores comerciales no corrientes	12	750.475,71	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		942.398,73	1.051.137,97
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	7	49.706,85	12.819,32
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9 - 12	408.462,78	404.490,63
IV. Inversiones en emp. y ent. del grupo y asoci. a corto plazo.	9	0,00	168,74
V. Inversiones financieras a corto plazo.	9	7.862,59	1.953,59
VI. Periodificaciones a corto plazo.		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	9	476.366,51	631.705,69
TOTAL ACTIVO (A + B)		3.155.408,09	2.022.683,12

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Año 2023	Año 2022
A) PATRIMONIO NETO	NOTAS de la MEMORIA	1.864.696,91	1.770.508,05
A-1) Fondos propios.		996.525,34	1.061.890,98
I. Dotación fundacional/Fondo social		493.349,65	493.349,65
1. Dotación fundacional/Fondo social.	11	493.349,65	493.349,65
2. (Dotación fundacional no exigida)			
II. Reservas.		568.541,33	456.252,74
III. Excedentes de ejercicios anteriores.			
IV. Excedentes del ejercicio.	3	-65.365,64	112.288,59
A-2) Ajustes por cambios de valor.		0,00	
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	14	868.171,57	708.617,07
B) PASIVO NO CORRIENTE		750.475,71	4.788,53
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo	10	750.475,71	4.788,53
C) PASIVO CORRIENTE		540.235,47	247.386,54
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.			
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.	10	484.257,31	173.266,48
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asoc. a corto plazo.	10	15.600,00	15.600,00
IV. Beneficiarios- Acreedores.			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.			
1. Proveedores.			
2. Otros acreedores.	10 - 12	40.378,16	58.520,06
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		3.155.408,09	2.022.683,12




CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023 (Euros)			
	NOTA	2023	2022
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia.		1.168.649,10	1.266.178,62
b) Aportaciones de usuarios		498.976,39	164.636,23
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	13	138.037,04	90.239,89
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio .	14	531.635,67	1.011.302,50
3. Gastos por ayudas y otros.	13	-2.621,42	-29.108,42
6. Aprovisionamientos.	13	-129.070,56	-93.039,26
7. Otros ingresos de la actividad.			
8. Gastos de personal.	13	-979.699,84	-886.819,55
9. Otros gastos de la actividad.	13	-104.514,15	-132.732,74
10. Amortización del inmovilizado.	5	-72.604,53	-17.645,22
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.	14	57.675,25	2.551,51
13. Otros resultados		-56,28	5.895,59
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		-62.242,43	115.280,53
14. Ingresos financieros.			0,00
15. Gastos financieros.		-3.123,21	-2.991,94
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17).		-3.123,21	-2.991,94
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	3	-65.365,64	112.288,59
19. Impuestos sobre beneficios.			
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)		-65.365,64	112.288,59
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		220.241,22	660.388,07
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)	14	220.241,22	660.388,07
C) Reclasificación al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		-60.686,72	-5.323,56
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificación al excedente del ejercicio (1+2+3+4)	14	-60.686,72	-5.323,56
D) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		159.554,50	655.064,51
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional		0,00	0,00
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		94.188,86	767.353,10




MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA

1. DESCRIPCIÓN DE LA FUNDACIÓN Y ACTIVIDADES DE LA MISMA.

NOMBRE: **FUNDACIÓN ALDABA**
DOMICILIO: **C/ Linares, 15**
MUNICIPIO: **VALLADOLID**
PROVINCIA: **VALLADOLID**

N.I.F.: **G47366877**
C.P.: **47010**
C.N.A.E.: **8812**

La Fundación Aldaba es una entidad privada sin ánimo de lucro que apuesta por la participación y el compromiso social, y tiene en la solidaridad uno de sus principios. Tras la modificación ampliación y refundición de sus estatutos realizada el 25 de abril de 2022, en los mismos quedan reflejados como fines de la misma el “atender y mejorar la calidad de vida de personas y colectivos adultos, juveniles e infantiles en riesgo de exclusión social y/o especial vulnerabilidad, afectados por la drogodependencia u otro tipo de adicciones (adicciones sin sustancias) con presencia o no de problemáticas asociadas: la enfermedad mental, la violencia de género o la violencia intrafamiliar, y otras que puedan incrementar su riesgo de exclusión. En definitiva, pretende acompañar a personas y familias en la recuperación de su autonomía y su proyecto de vida”

La Fundación no está integrada en ningún Grupo de entidades. Su pertenencia al Proyecto Hombre no comporta relación societaria, propiedad común ni unidad de decisión con esta organización ni con el resto de las entidades que la integran.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1 IMAGEN FIEL.



Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Fundación. El marco normativo es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil
- El Plan General de Contabilidad aprobado mediante RD 1514/2007, de 16 de noviembre, y modificado por el RD 1159/2010 de 17 de septiembre y el RD 602/2016 de 2 de diciembre y el RD 1/2021, de 12 de enero.
- Las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos, aprobadas mediante el RD 1491/2011, de 24 de octubre, que han entrado en vigor el 1 de enero de 2012.
- Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan general contable y sus normas complementarias
- El resto de normativa contable española que resulte de aplicación

No ha habido razones excepcionales que hayan hecho necesario inaplicar algún tipo de norma contable para ofrecer la imagen fiel.

Las cifras de esta memoria abreviada están expresadas en euros, salvo indicación en contrario.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS.

Únicamente se han aplicado los principios contables generalmente aceptados.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Fundación. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

1. Estimaciones contables

- La vida útil de los inmovilizados, de acuerdo con la Nota 4.1 y 4.2
- La imputación a ingresos de las subvenciones recibidas para llevar a cabo las actividades de la entidad, de acuerdo con la Nota 4.7

2. Cambios de estimación



A pesar de que las estimaciones realizadas por la Fundación se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023 es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

A la fecha de cierre del ejercicio no existen incertidumbres ni riesgos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos de la Fundación en el ejercicio siguiente. Tampoco existen dudas razonables sobre el funcionamiento normal de la entidad por lo que las cuentas anuales han sido elaboradas bajo el principio de entidad en funcionamiento.



2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las presentes cuentas anuales muestran, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de cambios en el patrimonio neto y memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2022. Las cifras de ambos ejercicios son comparables.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.

No existen esos elementos.

2.6 CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES.

No se han efectuado cambios en los criterios contables.

3. EXCEDENTES DEL EJERCICIO.

El Patronato aprueba la aplicación del **excedente negativo** del ejercicio, que asciende a – **65.365,64€** a minorar las “Reservas Voluntarias”

La distribución prevista en el reparto de resultados del ejercicio cumple con los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la Fundación y en la normativa legal que le es aplicable.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son las siguientes:

4.1 INMOVILIZADO INMATERIAL.

Comprende las aplicaciones informáticas, valoradas al precio de adquisición incluyendo el IVA soportado al ser la Fundación sujeto activo de este impuesto. La amortización se calcula por el método lineal, con una duración estimada de cuatro años, consiguiendo se aplica un coeficiente de amortización del 25% anual.

Además, en el año 2023, se ha incorporado al inmovilizado inmaterial los “Derechos de Cesión de uso” de algunas plantas de un edificio propiedad de provincia de Hermanos Menores Capuchinos. La valoración del importe de éste inmovilizado inmaterial se ha realizado, según certificación Catastral del mismo en la fecha de Cesión.

Durante el ejercicio 2023 se ha incorporado a la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de amortización del inmovilizado inmaterial, el importe de 4.253,67 euros, que corresponde a la amortización del derecho de cesión de uso, anteriormente citado, que será de 6 años, periodo por el que se ha realizado dicha cesión.



4.2 INMOVILIZADO MATERIAL.

Está valorado al precio de adquisición. La amortización se calcula por el método lineal, con la vida útil siguiente para cada grupo:

	VIDA ÚTIL ESTIMADA AÑOS	PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN
• Construcciones	67	1,49%
• Mejoras Inmuebles	47	2,13%
• Reforma Plaza España (Subvención de Capital)	6	16,67%
• Otras instalaciones	12	8,33%
• Mobiliario	12	8,33%
• Equipos para proceso de la información	4	25%
• Vehículos	10	10%

Del cuadro anterior cabe destacar que las reformas de realizadas en Plaza España están relacionadas con los inmuebles afectos a la cesión de uso indicada en la nota anterior amortizándose conforme al periodo de la cesión, que será de 6 años.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

El cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 en concepto de amortización del inmovilizado material ha ascendido a **68.350,86 €**.

La Fundación califica todo su inmovilizado material como no generador de flujos de efectivo, puesto que se poseen para atender los fines propios de la Fundación y no para obtener rendimientos comerciales.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. Este último valor se determina por referencia al coste de reposición. Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

4.3 ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Activos financieros

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un

pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

Activos Financieros a coste Amortizado: un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- **Deterioro:** La Fundación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja de los activos financieros: la Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Quando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Fianzas entregadas: Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Pasivos Financieros a coste Amortizado: dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Baja de los pasivos financieros: La Fundación da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

4.4 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La moneda funcional es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en “moneda extranjera” y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. Al cierre del ejercicio, no hay activos o pasivos denominados en moneda extranjera.

4.5 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

La Fundación Aldaba es una entidad acogida al régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, con certificado actualmente vigente.

Por ello, están exentos de tributación por el Impuesto de sociedades los siguientes ingresos:

- Los derivados de donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior, y las ayudas económicas recibidas en virtud de convenios de colaboración o patrocinios.
- Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta.
- Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas

Teniendo en cuenta que la totalidad de los ingresos de la Fundación en el ejercicio han sido de esta naturaleza, la base imponible sujeta a este impuesto es nula.

4.6 INGRESOS Y GASTOS

La Fundación reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la Fundación valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Reconocimiento

La actividad fundacional consiste principalmente en la prestación de servicios de asistencia social a personas, que son sufragados mediante subvenciones públicas y aportaciones privadas que financian programas de actuación concretos. La Fundación reconoce los ingresos derivados de la prestación de estos servicios a medida que se ejecutan dichos programas.

Para cada programa u obligación a cumplir que se identifica, la Fundación determina al comienzo si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones asumidas, en base a información que permite medir el grado de avance.

La Fundación revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Si en una fecha determinada la Fundación no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un programa), solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones asumidas que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el importe notificado de la subvención o aportación comprometida.

4.7 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

En el año 2023 la Fundación Aldaba ha recibido subvenciones concedidas por el diferentes organismos públicos y privados destinadas a financiar inversiones en inmovilizado material y para financiar gastos específicos.

Al cierre de ejercicio, aquellas subvenciones para las que se cumplen las condiciones establecidas en las correspondientes resoluciones de concesión, se consideran subvenciones no reintegrables y se contabilizan directamente en el patrimonio neto de la entidad, para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingreso. Aquellas subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran en el pasivo del balance de situación hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Las subvenciones públicas y privadas concedidas para la adquisición de activos materiales se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a las vidas útiles estimadas de los activos financiados o cuando se produce su enajenación, corrección valorativa o baja del balance.

4.8 ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

La Fundación no desarrolla actividades que requieran la realización de acciones expresamente destinadas a la protección del medio ambiente. Por ello, las presentes cuentas anuales no recogen activos, pasivos, gastos ni provisiones de importe significativo destinados a dicho fin.

5. ACTIVO INMOVILIZADO.

Los movimientos de activo han sido los siguientes:

5.1 MOVIMIENTOS DE LAS INMOVILIZACIONES INMATERIALES.

INMOVILIZADO INTANGIBLE	saldo	entradas (+)	Salidas	saldo	entradas (+)	Salidas	saldo
	31/12/2021	dotación (-)	(-)	31/12/2022	dotación (-)	(-)	31/12/2023
Coste							
Aplicaciones Informáticas	7.041,62			7.041,62			7.041,62
Derechos Cesión uso bs					50.751,61		50.751,61
Amortización							
Aplicaciones Informáticas	-7.041,62			-7.041,62			-7.041,62
Amortización derecho cesión uso bs inmuebles					-4.253,67		-4.253,67
Valor neto ...	0,00			0,00	46.497,94		46.497,94

5.2 MOVIMIENTOS DE LAS INMOVILIZACIONES MATERIALES.

INMOVILIZADO MATERIAL	saldo	entradas (+)	Salidas	saldo	entradas (+)	Salidas	Trasposos	saldo
	31/12/2021	dotación (-)	(-)	31/12/2022	dotación (-)	(-)		31/12/2023
Coste	1.139.960,91	96.571,72	40.224,22	1.355.665,17	512.841,42	-31.879,17	0,00	1.836.627,42
Terrenos y bienes naturales	275.772,60			275.772,60				275.772,60
Construcciones	621.949,72	72.050,94		694.000,66			574.251,72	1.268.252,38
Otras instalaciones y utillaje	79.221,53	1.753,96	15.087,14	65.888,35		-175,85		65.712,50
Mobiliario	103.897,13	620,78	25.137,08	79.380,83		-29.103,35		50.277,48
Equipos proceso información	23.212,38	22.146,04		45.358,42	9.721,14	-2.599,97		52.479,59
Elementos de transporte	35.907,55			35.907,55				35.907,55
Inmovilizado en curso	0	159.356,76		159.356,76	503.120,28		-574.251,72	88.225,32
	saldo	entradas (+)	Salidas	saldo	entradas (+)	Salidas	Trasposos	saldo
	31/12/2021	dotación (-)	(-)	31/12/2022	dotación (-)	(-)		
Amortización	-406.699,02	-17.645,22	40.224,22	-384.120,02	-68.350,86	31.879,17		-420.591,71
Construcciones	-193.987,05	-10655,61		-204.642,66	-56.429,03			-261.071,69
Otras instalaciones y utillaje	-67.036,74	-1.655,39	15.087,14	-53.604,99	-1.669,26	175,85		-55.098,40
Mobiliario	-93.783,52	-1.546,20	25.137,08	-70.192,64	-1.275,47	29.103,35		-42.364,76
Equipos proceso información	-15.984,16	-3.788,02		-19.772,18	-8.977,10	2.599,97		-26.149,31
Elementos de transporte	-35.907,55	0		-35.907,55	0			-35.907,55
Valor neto ...	733.261,89	238.283,26	0	971.545,15	434.769,42		0	1.416.035,71

Las altas de inmovilizado corresponden a la adquisición y mejora:

Construcciones:

Traspasos: 574.251,72€

Reforma cambio Ventanas y puertas 3º s 22-41	31.460,00
S22-23 Construcción- reforma Casa Violeta España te Protege Fase I	542.791,72

De equipos informáticos:

Altas: 9.721,14 €

EI202304 6 Portátiles HP255GB R5-5500U 16GB512 M2	4.012,89
EI202305 SAI Armario Rack	594,92
EI202305 Ordenador DELL Optiplex Renew I5	406,00
EI202306 2 Portátiles Dell Vostro 3510 I5	1.330,43
EI202306 3 Portátiles DELL Vostro 3510I5	1.995,64
EI202312 2 DELL VOSOTRO 3525 R5-5500 16/512 W11P	1.381,26

A cierre del ejercicio se encontraban en curso **88.225,32** euros que en su mayor parte se corresponden con las reformas de la “Casa Violeta” de Plaza España.

No hay elementos del inmovilizado sujeto a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.

No hay elementos arrendados ni que estén siendo adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No aplica

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El desglose de este epígrafe es el siguiente

	2022	Altas	Bajas	2023
Patrocinadores y afiliados	12.819,32	519.479,98	482.592,45	49.706,85

Usuarios y otros deudores de la actividad propia: (49.706,85 €)

Empresas colaboradoras y entidades	640,62 €
Ayuntamiento Medina del Campo	3.480,00€
Ayuntamiento de Valladolid	12.820,11€
Gerencia de Servicios Sociales	27.333,48€
Diputación Valladolid	4.652,64€
Universidad Pontificia Salamanca	150,00€
Donantes	330,00€

Entidades Religiosas..... 300,00 €

8. BENEFICIARIOS ACREEDORES

No aplica

9. ACTIVOS FINANCIEROS.

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros establecidas en la norma de registro y valoración novena del PGC es el siguiente:



	Activos Financieros a c/p	
	Créditos/Derivados/Otros	
	2023	2022
Activos financieros a coste amortizado	485.744,99	635.400,46
Total	485.744,99	635.400,46

Al cierre del ejercicio 2023, las inversiones financieras a corto plazo ascienden a 485.744,99 €.

De ellas, corresponden a Fianzas constituidas a c/p. el importe de 7.862,59€

Los créditos por operaciones comerciales ascienden a 1.515,89 € correspondiente a la cuenta de deudores.

El efectivo corresponde a tesorería a 476.366,51 €. No ha habido correcciones valorativas por deterioro en 2022 ni en 2023.

No hay inversiones en empresas del grupo y asociadas.

10. PASIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros establecidas en la norma de registro y valoración décima del PGC es el siguiente:

	Pasivos Financieros a L/p	
	Derivados / Otros	
	2023	2022
Pasivos financieros a coste amortizado	750.475,71 €	4.788,53 €
Total	750.475,71 €	4.788,53 €

	Pasivos Financieros a C/p	
	Derivados / Otros	
	2023	2022
Pasivos financieros a coste amortizado	493.021,82	201.612,25
Total	493.021,82	201.612,25

Estas cantidades corresponden a lo siguiente:

Deudas a largo plazo

- **Subvención del Fondo Social Europeo (FSE)** en el marco del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social con vencimiento superior a un año. El importe total concedido para las anualidades 2024 a 2029 ha sido de 900.570,79 €, En el año 2024 se ejecutará la cantidad de 150.095,08 €, quedando pendiente para los años 2025 a 2029 750.475,71 €

- **Deudas a largo plazo** por préstamos con interés del 5% anual concedidos por colaboradores y patronos. No queda ningún importe pendiente a l/p .

Estos préstamos son aportaciones reintegrables efectuadas por patronos y otros donantes para contribuir a los fines fundacionales por importe nominal de 78.000 €. Se han formalizado los acuerdos con los aportantes por los que esta deuda se reintegrará en 10 años sin intereses desde el 2015 hasta el 2024, traspasándose a corto plazo aquellos importes que se prevé devolver en el año siguiente. El coste amortizado de estas partidas se ha calculado aplicando un tipo de actualización del 5%, resultando un importe de 60.600,96 €, de los cuales, 7.800€ vencerán en 2024, motivo por el cual figuran clasificados a corto plazo. La diferencia entre el valor nominal y el coste amortizado, que correspondería a los intereses que no van a ser cobrados por los aportantes, se ha registrado como Donación de capital, que se va imputado a ingresos en cada ejercicio futuro hasta el 2024 con un criterio financiero. En 2023 el importe imputado ha sido de 3.011,47 euros que han sido contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingreso de "otras subvenciones, donaciones y legados" cuenta 747 (ver Nota 14.11).

Deudas a c/p que corresponden:

Préstamo reintegrable a corto plazo ..(año 2023 y 2024).....	15.600,00€
Deudas transformables en subvenciones, donac. y legados	484.257,31€
Acreedores comerciales y Beneficiarios acreedores	- 2.472,41€
Remuneraciones pendientes de pago.....	- 4.363,08 €
Total...	493.021,82 €

No hay deudas con garantía real.

11.FONDOS PROPIOS.

El **Fondo Social** está establecido en 493.349,65€. No ha habido aportaciones en el ejercicio 2023. Tampoco hubo aportaciones en el 2022

Las **reservas** se han incrementado respecto al ejercicio 2022 en 112.288,59 € que corresponden a la aplicación del excedente del ejercicio 2022.

No hay restricciones a la disponibilidad de las reservas.

12. SITUACIÓN FISCAL

La Fundación cumple los requisitos previstos en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, del Régimen fiscal de la entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al

mecenazgo, y de conformidad con lo dispuesto en la misma, ha ejercitado la opción en la correspondiente declaración censal y presenta anualmente ante la Administración Tributaria, tanto la memoria económica con la información prevista en el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de la entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, como las correspondientes declaraciones tributarias, estando al corriente ante dicha Administración. Asimismo, ha efectuado las tramitaciones oportunas en relación con los tributos locales.

La Fundación está parcialmente exenta del Impuesto de Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 49/2002 antes mencionada. Todos los ingresos del ejercicio 2023 se han dedicado a los fines de la entidad, por lo que no son computables a efectos del citado impuesto, ni consiguientemente son deducibles los gastos incurridos.

No hay diferencias temporarias deducibles ni imponibles registradas en el balance de situación, ni se han aplicado incentivos fiscales en el ejercicio.

A 31/12/2023 el saldo con las Administraciones Públicas por conceptos fiscales es el siguiente:

A corto plazo:

Organismos públicos deudores por subvenciones	406.627,89 €
Organismos de la Seguridad Social deudores	319,00 €
Total saldo deudor	406.946,89 €

Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	26.727,63 €
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	20.486,02 €
Total saldo acreedor	47.213,65 €

13. INGRESOS Y GASTOS.

Los desgloses requeridos en relación con los ingresos y gastos se muestran a continuación:

GASTOS POR AYUDAS Y OTROS

	Ej. 2023	Ej. 2022
Ayudas monetarias	100,29 €	373,60 €
Compensación de gastos por colaboraciones	148,56 €	139,30 €
Reintegro Subv. Afectas actividad	2.372,57 €	28.595,52 €
Total	2.621,42 €	29.108,42 €

APROVISIONAMIENTOS

	Ej.2023	Ej.2022
Compras de mercaderías	129.070,56 €	93.039,26 €
	129.070,56 €	93.039,26 €

Todas las compras se realizan en el mercado nacional

GASTOS DE PERSONAL

	Ej.2023	Ej.2022
Sueldos y salarios	731.175,06 €	664.656,84 €
Indemnizaciones	6.862,00 €	0,00 €
Seguridad social cargo empresa	236.085,56 €	215.327,76 €
Otros gastos sociales	5.577,22 €	6.834,95 €
	979.699,84 €	886.819,55 €

OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD

	Ej.2023	Ej.2022
Servicios exteriores	104.078,27 €	132.286,76 €
Tributos	435,88 €	445,98 €
	104.514,15 €	132.732,74 €

INGRESOS DE PATROCINADORES, PROMOCIONES Y COLABORACIONES

Descripción	Ej.2023	Ej.2022
Promociones para captación de recursos	0,00 €	660,00 €
Ingresos de patrocinadores y colaboradores	138.037,04 €	89.579,89 €
	138.037,04 €	90.239,89 €

El desglose de estos ingresos es como sigue:

Descripción	Importe
Colaboraciones Personales	22.695,5€
Participaciones lotería donativo	2.710,00 €
Colaboraciones Patronos	76.000,00 €
Colaboración Entidades Religiosas	12.191,20 €
Colaboraciones Grupos	11.367,74 €
Colaboración Banco Alimentos (especie)	12.637,61 €
Colaboración Ayuntamiento Valladolid (especie)	260,15 €
Colaboración Consejería Familia (especie)	174,84 €
Total	138.037,04 €

14. SUBVENCIONES.

A continuación, resumimos las subvenciones y otras ayudas recibidas por Fundación Aldaba, así como sus principales características:

A) Subvenciones de capital

Epígrafe	Entidad otorgante	Saldo a 31.12.22	Adiciones	Imputado a ingresos 2023	Saldo a 31.12.23
14.A1	PATRONOS	3.011,4€	- €	3.011,47 €	- €
	TOTAL	3.011,47 €	- €	3.011,47 €	- €
14. A2.1	SUBV. PATRONOS OBRA FASE 1	46.771,73 €		997,31 €	45.774,42 €
14. A2.2	S21-60 SUBV. CAPITAL MINISTERIO SANIDAD FONDO RESILENCIAS VENTANAS	16.215,41 €		512,27 €	15.703,14 €
14. A2.3	S21-60 FSE PNSD MINISTERIO SANIDAD PREV Y TTO DE ADICCIONES- SISTEMAS INFORMACION	6.267,90 €		1.592,51 €	4.675,39 €
14. A2.4	SUBV. CAPITAL PATRONOS- OBRA C.T. FASE 2	46.983,08 €		1.022,42 €	45.960,66 €
14. A2.5	S22-41 SUBV. MINISTERIO SANIDAD FONDOS NEXT GENERATION-	25.119,87 €		36,03€	25.083,84 €
14. A2.6	GASTOS INVERSIÓN S22-37 GERENCIA S.SOCIALES NEXT GENERATIONEU	21.463,44 €		4.029,03 €	17.434,41 €
14. A2.7	S/22-33 SUBVENCION CAPITAL GERENCIA S. SOCIALES DIREC.GENERAL MUJER FONDOS RESILIENCIA	542.784,17 €		45.232,01 €	497.552,16 €
14. A2.8	S/22-25 SUBVENCION CAPITAL GERENCIA S. SOCIALES DIREC.GENERAL MUJER FONDOS RESILIENCIA		169.489,61 €	0,00 €	169.489,61 €
14.A2.9	SUBVENC. POR ACTIVOS CEDIDOS CASA VIOLETA		50.751,61	4.253,67	46.497,94
	TOTAL	705.605,60 €	169.489,61 €	57.675,25 €	868.171,57 €
	TOTALES	708.617,07 €	220.241,22 €	60.686,72 €	868..171,57 €

14.A.1 SUBVENCIONES INTERESES PRÉSTAMOS.

Subvención procedente de la imputación en la cuenta 747 "Otras subvenciones, donaciones y legados" por el ingreso de los intereses que corresponderían a una deuda con Patronos de 78.000 euros reintegrable en 10 años sin intereses desde el 2015 hasta el 2024. El coste amortizado de estas partidas se ha calculado aplicando un tipo de actualización del 5%. La diferencia entre el valor nominal y el coste amortizado, que correspondería a los intereses que no van a ser cobrados por los aportantes, se ha registrado como donación de capital por importe de 17.399,04 euros en el año 2014 y que

se van imputando a ingresos en ejercicios futuros con un criterio financiero. En el año 2023 se han devengado unos intereses por 3.011,47 euros (2.772,05 euros en el año 2022), por lo que ya no queda saldo pendiente en ésta partida a 31 de diciembre (Ver Nota 10).

14.A 2 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL.

- Subvención Capital Patronos Obra Fase 1

Subvención Infraestructura, concedida en el ejercicio 2021 por los Patronos por importe de 48.000 euros, para la realización de la primera fase de la obra de reforma de habitaciones de comunidad terapéutica, de los que se han imputado 997,31 € en el año 2023 (997,31 € año 2022) a ingresos del ejercicio en función de la amortización del ejercicio de citado inmovilizado.

- S21-60 Subvención Capital Ministerio Sanidad- Delegación de Gobierno para el Plan Nacional sobre drogas a través de la Asociación Proyecto Hombre. Nos han financiado dos líneas.

1.- Mantenimiento de recursos habitacionales.

Subvención concedida para **Cambio de ventanas y mejora de instalación lumínica** que ha ascendido a 16.227,80 euros a ejecutar entre los años 2022 y 2023.

Se ha realizado toda la inversión en el año 2022. La cantidad imputada a ingresos del ejercicio ha ascendido a 512,27 euros, que se corresponde con la amortización realizada de esta inversión en este año.

2.- Mejoras de Sistemas de información II. Servidor y equipos informáticos.

La Subvención concedida para esta línea a ejecutar entre los años 2022 y 2023 ha ascendido a 6.736,80 euros. Quedan pendientes de aplicar a la subvención 366,70 euros. El importe amortizado e imputado como ingresos durante el año 2023 ha ascendido a 1.592,91 euros.

- Subvención Capital Patronos Obra Fase 2

Subvención Infraestructura, concedida en el ejercicio 2022 por los Patronos por importe de 48.000 euros, para la realización de la segunda fase de la obra de reforma de habitaciones de comunidad terapéutica, de los que se han imputado 1.022,42 a ingresos del ejercicio en función de la amortización del ejercicio de citado inmovilizado

- S22-41 Subvención Capital Ministerio Sanidad- Delegación de Gobierno para el Plan Nacional sobre drogas a través de la Asociación Proyecto Hombre, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- 2º NextGenerationEU

Subvención concedida para continuar con el Mantenimiento de recursos habitacionales a realizar entre los años 2023 y 2024, que consistirá en la mejora de ventanas y puertas.

El importe concedido para acometer la inversión ha sido de 25.119,87 euros. El importe amortizado e imputado como ingresos durante el año 2023 ha ascendido a 36,03 euros

- S22-37 Gerencia de Servicios sociales Next Generationeu

La Subvención concedida por la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León para la realización de actuaciones de las entidades del tercer sector de acción social con cargo a los fondos europeos procedentes del Plan de Recuperación, transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea- Next Generation EU, según presupuesto aprobado, se ha concedido una cantidad de 29.188,26 euros, de los cuales una parte está destinada a realización de inversiones por importe de 21.519,43 y otra destinada a sufragar gastos de explotación por importe de 7.668,43 euros.

El periodo para la realización de los gastos y las inversiones cabalga entre los años 2022 y 2023.

En relación a la parte destinada a las inversiones, en el año 2022 se realizó el importe de 11.899,86 euros, y en el año 2023 se ha realizado la cantidad pendiente que ascendía a 9.619,57. Se ha imputado a ingresos del ejercicio la cantidad de 4029,03 euros, correspondiente a la amortización en el año de todos los bienes afectos a la misma.

S22-33 subvención Capital Gerencia s. Sociales en el marco del Programa España te protege III con cargo a los Fondos del Plan de recuperación, Transformación y resiliencia.

Subvención concedida para la mejora en la seguridad y funcionalidad general del servicio de atención integral a la mujer víctima de violencia con trastorno por uso de sustancias y a a sus hijos/as o adultos a cargo.

En el año 2022 se concedieron 542.784,17, para realizar la reforma entre los años 2022 y 2023. La reforma se finaliza en junio de 2023.

Esta inversión se amortizará en 6 años, al ser el periodo en que se ha cedido el Edificio en el que se desarrollará el programa. En el año 2023 se ha imputado el importe de 45.232,01 euros.

23_25_S_JCYL_EspañateprotegeIII- la gerencia de servicios sociales de castilla y león relativa a las subvenciones para realización de actuaciones en castilla y león dentro del marco del programa España te protege III, con cargo a los fondos europeos procedentes del plan de recuperación, transformación y resiliencia

Una vez realizada la reforma principal llevada a cabo a partir de la financiación obtenida en la convocatoria 2022, a través de las S22-33, a través de la presente convocatoria, se pretende financiar las actuaciones dirigidas a facilitar la accesibilidad y estancia en la residencia, de personas con movilidad reducida, así como realizar algunas reformas orientadas a reforzar la seguridad general del edificio y de las personas con movilidad reducida en particular. El importe concedido ha sido 169.489,61 euros.

El periodo de ejecución de la misma está a caballo entre el ejercicio 2023 y 2024. No se ha amortizado nada de esta subvención en el año 2023.

S_ Subvención por Cesión de activos-

La Subvención por Cesión de activos Casa Violeta recoge el valor atribuido al derecho de uso de determinados inmuebles en la ciudad de Valladolid que la entidad ha recibido de la Provincia de Hermanos Menores Capuchinos de España, con el fin de destinarlos al programa de atención a la mujer- Esta cesión es gratuita por un periodo de 6 años y se ha registrado en el activo intangible (ver Nota 5.1) y en Subvenciones de Capital

Subvenciones de explotación

Subvenciones de explotación		Importe concedido 2023	Importe cobrado a 31.12.23	Pendiente de cobro a 31.12.23	Imputado a resultados en 2023	No imputado a resultados 2023
14B.0	FONDO SOCIAL EUROPEO	150.095,08 €	- €	150.095,08 €	- €	150.095,08 €
14B.0.0	Fondo Social europeo insola año24	150.095,08 €	- €	150.095,08 €	- €	150.095,08 €
14B.1	MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD	118.454,84 €	76.686,84 €	41.768,00 €	76.686,84 €	41.768,00 €
14B.1.0	S23-14 Ministerio de Igualdad	75.760,44 €	75.760,44 €	- €	75.760,44 €	- €
14B.1.1	S22-20 Ministerio Asuntos economicos-kit digital	926,40 €	926,40 €		926,40 €	
14B.1.2	S23-30 Ministerio de Derechos Sociales Agenga 2030	41.768,00 €		41.768,00 €		41.768,00 €
14.B.2	GERENCIA SERVICIOS SOCIALES IRPF	152.300,00 €	97.800,00 €	54.500,00 €	- €	152.300,00 €
14B.2.0	S23-26 Gerencia de Serv. Sociales IRPF-Prevención año 2024	50.000,00 €	- €	50.000,00 €	- €	50.000,00 €
14B.2.1	S23-26 Gerencia de Serv. Sociales IRPF-C.Dia año 2024	97.800,00 €	97.800,00 €		- €	97.800,00 €
14B.2.2	S23-26 Gerencia de Serv. Sociales IRPF-Voluntariado año 2024	4.500,00 €	- €	4.500,00 €	- €	4.500,00 €
14.B.2	GERENCIA SERVICIOS SOCIALES DIRECCIÓN MUJER	91.833,80 €	91.833,80 €	- €	91.833,80 €	- €
14B.2.3	S23-19 Gerencia de Serv. Sociales Mujer- Corresponsables	79.359,80 €	79.359,80 €	- €	79.359,80 €	- €
14B.2.4	S23-19 Gerencia de Serv. Sociales Mujer- Corresponsables	12.474,00 €	12.474,00 €	- €	12.474,00 €	- €
14.B.2	GERENCIA SERVICIOS SOCIALES FAMILIA IGUALDAD	121.365,00 €	96.910,00 €	24.455,00 €	121.365,00 €	- €
14B.2.5	S23-15 Tratamiento Sustancias C.dia	97.820,00 €	73.365,00 €	24.455,00 €	97.820,00 €	
14B.2.6	S23-23 Mujer Vulnerable	23.545,00 €	23.545,00 €	- €	23.545,00 €	- €
14B.3	SERVICIO PUBLICO EMPLEO CYL	73.063,87 €	64.063,87 €	9.000,00 €	2.969,64 €	70.094,23 €
14B.3.0	Subv. Servicio Público de Empleo de CYL S22-42 ECyl Progan\22	64.063,87 €	64.063,87 €	- €	2.969,64 €	61.094,23 €
14B.3.1	S22-43 Ecyl RGC COTESAL	9.000,00 €		9.000,00 €	- €	9.000,00 €
14B.4	TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.703,00 €	1.560,00 €	143,00 €	1.703,00 €	- €
14B.5	DIPUTACION DE VALLADOLID	24.000,00 €	24.000,00 €	- €	24.000,00 €	- €
14B.5.0	S23-20 Diputación Valladolid Subv. Violencia intrafamiliar y mayores	18.000,00 €	18.000,00 €	- €	18.000,00 €	- €
14B.5.1	S23-24 Diputación Valladolid Patología Dual	6.000,00 €	6.000,00 €	- €	6.000,00 €	- €
14B.6	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID	30.799,44 €	30.799,44 €	- €	30.799,44 €	- €
14B.6.0	S23-04 Ayto Valladolid Subv.Interven. Menores- Area Acc. Social Pisuerga	12.000,00 €	12.000,00 €	- €	12.000,00 €	- €
14B.6.1	S22_26 Ayto Valladolid Autoayuda	1.830,61 €	1.830,61 €	- €	1.830,61 €	- €
14B.6.2	S/23-01 Subv. Empleabilidad	15.000,00 €	15.000,00 €	- €	15.000,00 €	- €
14B.6.3	S23-02 Voluntariado	827,35 €	827,35 €		827,35 €	
14B.6.4	S/23_03 Ayto Valladolid_ Suv. Talleres Sensibilización MyH	1.141,48 €	1.141,48 €	- €	1.141,48 €	- €
14B.7	FUNDACIÓN IBERDROLA	40.000,00 €	24.000,00 €	16.000,00 €	- €	40.000,00 €
14B.7.1	S/23-34 Iberdrola 2024-Inserción laboral	40.000,00 €	24.000,00 €	16.000,00 €	- €	40.000,00 €
14B.8	FUNDACIÓN CAIXA	36.000,00 €	30.000,00 €	6.000,00 €	6.000,00 €	30.000,00 €

14B.8.0	Fundación Caixa - Pria	6.000,00 €	6.000,00 €		6.000,00 €	- €
14B.8.1	S23-31 Fundación Caixa- Freeda prisión	30.000,00 €	24.000,00 €	6.000,00 €	- €	30.000,00 €
	TOTAL	839.615,03 €	537.653,95 €	301.961,08 €	355.357,72 €	484.257,31 €

Subvenciones concedidas 2022 imputadas a P Y G de 2023

	Entidad otorgante	Importe concedido 2023	Importe cobrado a 31.12.23	Pendiente de cobro a 31.12.23	Imputado a resultados en 2023	No imputado a resultados 2023
14B.1	MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD	- €	- €	- €	17.333,35 €	- €
14B.1.2	S22-29 Subv. Ministerio Dchos Sociales Agenda 2030				17.333,35 €	
14B.2	GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES	- €	- €	- €	55.321,83 €	
14B.2.1	S21-44 Gerencia de Serv. Sociales IRPF	- €	- €		43.153,00 €	- €
14B.2.2	S21-44 Gerencia Serv. Sociales Volunt.	- €	- €		4.500,00 €	- €
14B.2	S22-37 Gerencia S. Sociales nextgenerationeu- Transf. Tecnológica		- €		7.668,83 €	
14B.3	SERVICIO PUBLICO EMPLEO CYL	- €	- €	- €	30.196,10 €	
14B.3.0	S-22-42Subv. Servicio Público de Empleo de CYL Pror gan 2022	- €	- €		30.196,10 €	
14B.6	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID	- €	- €	- €	30.415,20 €	- €
14B.6	S21-66 Ayto Valladolid Especial interes-linea 2	- €	- €	- €	13.915,20 €	- €
14B.7	S21-66 Ayto Valladolid Especial interes-linea 6	- €	- €		6.500,00 €	
14B.8	S21-63 Ayto Valladolid- Violencia Filoparental				10.000,00 €	
14B.3	TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL		- €	- €		
14B.6	S22-34 Fundación Iberdrola Casa Violeta	- €	16.000,00 €	16.000,00 €	40.000,00 €	
	Subtotal	- €	16.000,00 €	16.000,00 €	173.266,48 €	- €

En el ejercicio 2023 se han cobrado las siguientes cantidades de subvenciones correspondientes a ejercicios anteriores que estaban pendientes de cobro:

	Entidad Otorgante	Importe concedido 2023	Importe cobrado a 31.12.23	Pendiente de cobro a 31.12.23	Imputado a resultados en 2023	No imputado a resultados 2023
14B.0.	Fondo Social Europeo Insola		78.579,31 €	88.471,60 €	- €	
14B.4	TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL		847,00 €	176,00 €		
14B.2	GERENCIA SERVICIOS SOCIALES		106.120,00 €			
14B.2.0	S22-08 Subv. Entidades red drogodependencias		58.467,00 €			
14B.2.1	S22-36 Gerencia Serv. Sociales. Prevención IRPF		43.153,00 €			
14B.2.2	S22-36 Gerencia Serv. Sociales. Voluntariado		4.500,00 €			
	Entidad Otorgante	Importe concedido 2023	Importe cobrado a 31.12.23	Pendiente de cobro a 31.12.23	Imputado a resultados en 2023	No imputado a resultados 2023



14B.3	SERVICIO PUBLICO EMPLEO CYL		32.888,57 €			
	S22-42 Ecyl pror gan 2022		30.516,00 €			
	Reducción S21-47 Ecyl Pror gan 2022		2.372,57 €	- €		
14B.5	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID	- €	40.750,20 €	338,21 €	- €	- €
	Convenio Ayto Entornos Seguros prev. Abuso deporte		10.335,00 €			
	S21-63 Ayto Valladolid Subv. Esp. Interés Violencia filoparental año 2023		10.000,00 €			
	S21-66 Ayto Valladolid ESAL P. Especial Interés Prevención drog. Línea 2 año 2023		13.915,20 €			
	S21-66 Ayto Valladolid ESAL P. Especial Interés Prevención drog. Línea 6 año 2023		6.500,00 €			
	S- Autoayuda rectificativa			338,21 €		
	Subtotal	- €	259.185,08 €	88.985,81 €	- €	- €
	Totales	839.615,03€	812.839,03 €	406.946,89 €	528.624,20 €	484.257,31 €

Subvenciones Capital

Epi	Entidad otorgante	Concedido	importe cobrado	pendiente cobro	Imputado resultados en 2023	
	Subvenciones Capital Patronos Fase I				997,31 €	
	Subvenciones Capital Patronos Fase II				1.022,42 €	
14. A2	Subv. Capital Ministerio Sanidad Fondo resiliencia Ventanas	- €	- €	- €	512,27 €	
14. A2	Subv. Capital Ministerio Sanidad Fondo Resiliencia Equipos informáticos	- €	- €	- €	1.592,51 €	
14. A2	S22-41 Ministerio Sanidad Fondos Next generation		25.119,87 €		36,03 €	
	S22-37 Gerencia s.sociales Next Generationeu	- €	- €	- €	4.029,03 €	
	Subvención Capital Gerencia s.sociales Direc.General Mujer FONDOS RESILIENCIA	169.489,61 €	169.489,61 €	- €	45.232,01 €	
	TOTAL	169.489,61 €	194.609,48 €	- €	53.421,58 €	
	TOTALES	1.009.104,64 €	1.007.448,51€	406.946,89 €	582.045,78 €	484.257,31 €

A continuación, se ofrece información sobre las subvenciones de explotación recibidas en el ejercicio:

14B.0 FONDO SOCIAL EUROPEO.

Subvención concedida en el año 2023 a cargo del Fondo Social Europeo Plus (FSE+) en el marco del Programa Operativo de Inclusión Social Garantía Infantil y lucha contra la pobreza, concedido a los Centros de la Asociación Proyecto Hombre que han participado en esta convocatoria. En el caso de FP_PH Valladolid, nos comunicaron la concesión de una subvención del, por importe de 900.570,79€ para las anualidades 2024 a 2029.

Está previsto realizar una distribución uniforme de la misma a lo largo del periodo de ejecución. Estas anualidades se perciben tras certificar el gasto y por la cuantía del gasto efectivamente certificado, pudiendo darse el caso de que un año se reciba un menor importe debido a que el gasto certificado está por debajo de la anualidad y al año siguiente se compense esa diferencia certificando un mayor importe. La cantidad prevista a realizar en el año 2024, así como en cada una de las anualidades es de 150.095,08 euros quedando pendiente de ejecutar a LP un importe de 750.475,71 euros.

14B.1 MINISTERIOS DE SANIDAD, POLITICA SOCIAL E IGUALDAD.

14B.1.0 S23-14 Ministerio de Igualdad

Subvención concedida por la Secretaría de Estado de Igualdad contra la Violencia de Género, del Ministerio de Igualdad, para el desarrollo del programa de CORRESPONSABILIDAD PARA LA IGUALDAD, destinado a la Concienciación y prevención de la violencia de género en adultos y jóvenes en situación de riesgo y/o vulnerabilidad. El importe concedido para el desarrollo de esta ha sido de 75.760,44 euros, a ejecutar a lo largo del ejercicio 2023.

14B.1.0 S22-20 Ministerio de Asuntos Económicos

Al amparo de la convocatoria de ayudas dentro del plan de digitalización de Pymes 2021-2025 y el Plan de Recuperación, transformación y Resiliencia- Financiado por la Unión Europea- Next Generation EU (Programa Kit Digital), Fundación Aldaba está entre los beneficiarios, por un importe máximo de 12.000 euros. Teniendo en cuenta los requisitos de este plan, el importe que se ejecuta de la misma asciende a 926,40 euros en el año 2023.

14B.1.2 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

En el marco de la convocatoria de subvenciones a cargo del IRPF del MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030, desde la Secretaría de Estado de Derechos Sociales se ha concedido una subvención por importe 41.768,00 euros, para ejecutar en el 2023 en los siguientes programas:

- 1.- Programa Intrapenitenciario para personas con problemas de drogodependencia de las prisiones de Valladolid y Palencia por importe de 3.985,00 euros
- 2.- Programa Priama y taller regener@r: medidas alternativas para personas por importe de 7.000,00 euros.
- 3.- Programa INSOLA, destinado a la inserción laboral, por importe de 26.981,00 euros.
- 4.- gaming: programa psicoeducativo para el abordaje del abuso de tic y de la adicción a los videojuegos 3.802,00 euros

Programa Intrapenitenciario	3.985,00 €
Programa Priama y taller regener@r:	7.000,00 €
Programa INSOLA,	26.981,00 €
Programa gaming:	3.802,00 €
Total	41.768,00 €

14B.2 GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, concede subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines sociales en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, con cargo a la asignación tributaria del 0,7% de los impuestos sobre la renta de las personas físicas (IRPF) y sobre sociedades en los siguientes ámbitos y líneas.

Ámbito: drogodependencias y otros trastornos adictivos,

Línea 1: Prevención del consumo de drogas y reducción de los daños asociados al mismo, por importe de 50.000,00 €

Línea 4: Atención a personas con trastornos por uso de sustancias en centros de día. Por importe de 97.800,00 €

Ámbito: promoción del voluntariado

Línea 1: Promoción del Voluntariado por importe de 4.500,00 €



Además, en el año 2023, se ha firmado un convenio entre la Gerencia de Servicios y Fundación Aldaba para el Diseño y ejecución de actuaciones de formación en materia de corresponsabilidad y cuidados destinadas a los hombres, en el marco del plan corresponsables por un importe de 79.359,80 €, posteriormente en el marco del mismo convenio, se ha producido una ampliación por parte de la Gerencia de Servicios sociales de las actuaciones formativas en materia de corresponsabilidad y cuidados para el año 2023, incorporando un incremento al importe inicialmente concedido de 12.474€, resultando un total de: 91.833,8 para la ejecución del proyecto.

La gerencia de Servicios Sociales, así mismo al amparo de la convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de programas de atención a personas con trastornos por uso de sustancias en Castilla y León, concede a Fundación Aldaba una subvención por la cuantía de 97.820,00 € para financiar Línea 1-Programas de atención a personas con trastornos por uso de sustancias en centros de día.

Así mismo la Gerencia de servicios Sociales a través de la convocatoria de subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), para el desarrollo de proyectos dentro del programa de capacitación e inserción laboral de mujeres en situación de especial vulnerabilidad, en el ámbito de Castilla y León concede a Fundación Aldaba el importe de 23.545,00 €

14B.2.4 Servicio Público de Empleo de Castilla y León

A través de la resolución de la Convocatoria de subvenciones públicas para la prestación de servicios de interés general PRORGRAM, se nos concedió el importe de 64.063,87 €, a realizar entre los ejercicios 2022-2023. En el ejercicio 2023 se han imputado 2.969,64 €, quedando pendientes de imputación para el ejercicio 2023 61.094,23 €



Así mismo, el Servicio Público de Empleo de Castilla y León a tenor de las subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), destinadas a la contratación temporal de personas desempleadas y de personas beneficiarias de Renta Garantizada de Ciudadanía, por entidades sin ánimo de lucro, para la realización de obras y servicios de interés general y social en Castilla y León para el año 2023, COTESAL, concede a Fundación Aldaba una subvención por importe de 9.000,00 €, a ejecutar entre los ejercicios 2023 y 2023. La totalidad de las contrataciones asociadas a esta subvención, se desarrollarán en el año 2024.

14B.3 TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La Fundación estatal para la formación en el Empleo (organización perteneciente al sector público estatal), ha concedido una ayuda de 1.703,00 € a Fundación Aldaba, que se hace efectiva mediante bonificaciones en las cotizaciones a la Seguridad Social por Formación continua, incorporadas en la cuenta 740 ("Ingresos por Formación en el Empleo"), quedando pendiente de cobrar la bonificación incluida en los seguros sociales de diciembre por importe de 143,00 euros-

14B. 5 DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID.



En el año 2023 se suscribe un Convenio de Colaboración entre la Diputación Provincial de Valladolid y la Fundación Aldaba- Proyecto Hombre, para el desarrollo de un proyecto de "Atención directa a las familias que se encuentren afectadas por situaciones de Violencia Intrafamiliar por importe de 18.000,00 €

La Diputación de Valladolid así mismo otorga una Subvención nominativa a Fundación Aldaba por importe de 6.000,00 para el desarrollo del Programa de Patología dual, para el año 2023.

14B.6 AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID.

14B.6.0 El Ayuntamiento de Valladolid en relación a la convocatoria de subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos de Especial Interés municipal con menores y tutores en materia de acción social ha concedido para el ejercicio 2023 12.000,00, para el desarrollo del Programa de Intervención social con menores y tutores en situación de vulnerabilidad en el área de acción social Pisuerga

14.B.6.1 Desde el Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana, en la línea de Subvenciones de autoayuda para el año 2023, ha concedido una Subvención por importe de 1.830,61 € para financiar el proyecto "Programa de autoayuda para familias afectadas por la patología dual (adicciones y enfermedad mental)"

14.B.5.3 También se concede, para el ejercicio 2023 una subvención por el Área de Servicios Sociales para prestar apoyo a la ejecución de acciones cuyo objetivo sea, la Mejora de la Empleabilidad en el municipio de Valladolid, por importe de **15.000,00 €**. Esta subvención se aplica a la realización del Curso de Capacitación en limpieza y mantenimiento y jardinería para personas desempleadas y en grave riesgo de exclusión social en la ciudad de Valladolid.

14.B.5.4 También se ha recibido una subvención por importe de 1.141,48 € € del Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad del Ayuntamiento de Valladolid para el desarrollo de un proyecto denominado "Género, salud y drogas: talleres de sensibilización e información para mujeres y hombres en materia de adicciones, dentro de la línea de actuación de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y prevención de la violencia de género.

14.B.6.3 Se recibe una subvención por importe de 827,35 € en el marco de la convocatoria para entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos en materia de servicios sociales y mediación comunitaria 2023 para el proyecto, "Formación y promoción del voluntariado en Valladolid"

14B.6 FUNDACIÓN IBERDROLA ESPAÑA.

En el año 2023, la Fundación Iberdrola concedió a Fundación Aldaba una subvención por importe de 40.000,00€, para desarrollar el proyecto ACTIVA: programa de capacitación e inserción laboral con mujeres víctimas de violencia de género con trastorno por uso de sustancias (el "Proyecto")

14B.7 FUNDACION LA CAIXA

la Fundación bancaria "La Caixa" dentro de sus objetivos de construir una sociedad mejor y más justa dando más oportunidades a las personas que más lo necesitan, firma un convenio con Fundación Aldaba por importe de **6.000,00 €** para desarrollar el programa Programa de intervención psicoeducativa a hombres condenados por violencia de género, detallado en el correspondiente documento de presentación (el "Proyecto"). durante el año 2023.

Fundación "la Caixa" también financia el proyecto: Freeda: atención psicoeducativa integral dirigido a mujeres reclusas, con una aportación económica de 30.000,00 euros.

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

15.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Programas de prevención del consumo de drogas y de tratamiento (rehabilitación y reinserción socio-laboral) de personas drogodependientes
Tipo de actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	No aplica

Lugar desarrollo de la actividad	Valladolid
--	------------

Descripción detallada de la actividad realizada.

Los programas y servicios de atención a personas drogodependientes, son:

Programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar y juvenil.

Los programas de prevención del consumo de drogas, tiene como objetivo:

Promover actuaciones de carácter preventivo, destinadas a reducir la demanda de drogas y a establecer hábitos de vida saludables. Fomentar la información y la sensibilización de la sociedad sobre las consecuencias negativas del uso y abuso de las drogas. Potenciar la coordinación, así como la colaboración con otras instituciones públicas y privadas sin ánimo de lucro, que desarrollan iniciativas en materia de drogodependencias. En ese contexto, Fundación Aldaba desarrolla los siguientes programas: **Proyecto Joven:** Programa de prevención Indicada con jóvenes y sus familias: **Programa de prevención familiar unipersonal y selectiva.** Los programas de prevención en el ámbito familiar para fortalecer los factores de protección frente al consumo de drogas. **Programas de Prevención comunitaria** para jóvenes. Se trabaja en espacios de educación no formal, haciendo especial incidencia en la transición a la vida adulta desde el propio contexto de los menores

Servicio de orientación terapéutica

El servicio de orientación terapéutica atiende de forma personalizada las primeras demandas, realiza una primera exploración del nivel de severidad en la adicción de sustancias y establece un **diagnóstico previo** derivando a los usuarios al recurso más adecuado.

Comunidad Terapéutica y Reinserción

Programa psicoterapéutico y educativo de drogodependencias para personas policonsumidoras, con una alta desestructuración personal, social y laboral. De carácter residencial o semiresidencial, presta una **atención permanente y continuada, abordando todas las problemáticas asociadas al consumo.** En la etapa de reinserción se acompaña a las personas en el proceso de autonomía personal e inserción social y laboral.

Centro de Día

Propuesta de servicios asistenciales y terapéuticos, basadas en el diseño de itinerarios aún más personalizados, y la aplicación de alternativas integrales ajustadas al perfil y realidad bio-psico social de las personas que se vinculan al Centro.

En el marco del Centro de Día se desarrollan diferentes propuestas de intervención tales como el **Programa de Adicciones**, **Programa de Patología Dual**, (para personas que padecen además trastorno mental), **Programa PRIAMA**, (para personas con delitos de violencia de género), **Programa FRIDA**, (Atención psicoterapéutica para mujeres), y **Programa INSOLA** (aprendizajes pre- laborales y laborales. Mejora de la empleabilidad y activación para la inserción laboral) **Programa SOL** (Servicio de orientación e intermediación laboral), **Programas de Intervención Familiar.**

Dada la naturaleza dinámica y bio- psico –social de las drogodependencias, el Centro de Día, a través de sus programas y servicios ofrece una intervención psicoterapéutica amplia y personalizada, con el objetivo de dar respuestas a las necesidades de las

personas que acuden a él.

Servicio integral de atención residencial a mujeres víctimas de violencia de género con problemas de drogodependencia.

Programa psicoterapéutico y educativo de atención especializada a mujeres víctimas de violencia de género con trastorno por uso de sustancias. De carácter residencial o semiresidencial, presta una atención permanente y continuada, abordando la doble vulnerabilidad que padecen estas mujeres, y prestando atención a todas las áreas (personal, familiar, social, laboral, judicial, sanitaria...) que sea preciso para lograr su recuperación psicosocial.

Programas Intrapenitenciarios

El programa Intrapenitenciario está dirigido a personas con problemas de drogodependencia que cumplen condena en los centros penitenciarios de Valladolid y Palencia. A través de una intervención semanal en el propio centro penitenciario **se promueve “la motivación al cambio” en los internos, y se favorece su incorporación a un proceso de rehabilitación y reinserción** en los programas extrapenitenciarios de Fundación Aldaba – Proyecto Hombre. A través de ello se posibilita el cumplimiento de sus penas en la Comunidad Terapéutica o en el Centro de Día de acuerdo al marco legal que ofrece la legislación penitenciaria.

Programa Eirene: atención a familias en situación de vulnerabilidad por violencia intrafamiliar

Programa dirigido a la concienciación, prevención, detección e intervención en situaciones de violencia filioparental ascendente. Los destinatarios serán familias en situación de vulnerabilidad, y en algunos casos de exclusión, con múltiples dificultades (pobreza, carencias sociales, escolares, violencia doméstica, etc.) que están viviendo situaciones de violencia debido a las conductas extremas de sus hijos/as y a sus dificultades para abordarlas

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

• Equipo profesional.

La actividad de fundación Aldaba, se ha desarrollado en el 2023 con una plantilla media de 30,35 personas.

La jornada anual en Fundación Aldaba es de 1.735 horas anuales, de acuerdo con lo reflejado en el Convenio de Empresa vigente en 2023.

En cuadro de detalle que se expone a continuación se incluye todo el personal que durante el año 2023 ha prestado servicios en Fundación Aldaba, en los diferentes programas y servicios, en modalidades contractuales tanto indefinidas como temporales y sin distinción del tipo de jornada

Tipo	Número	
	MUJERES	HOMBRE
Personal asalariado TOTALES	23	12
Programas de Prevención (y Programa Eirene)	4	3

Servicio de Orientación terapéutica	1	0
Comunidad Terapéutica	4	4
Centro de Día	3	3
Servicio de Atención Residencial a Mujeres	2	0
Programa Intrapenitenciario	1	0
Programa Eirene	0	2
Personal de servicios generales	8	0

A fecha 31 de diciembre el personal en Proyecto Hombre la plantilla media es de 33,76 personas

- **Voluntariado.**

El voluntariado es parte del equipo humano que participa activamente en el desarrollo de las actividades de la entidad. Desarrollan su tarea tanto en el área de prevención, como en los programas terapéuticos y en las áreas de apoyo general a la entidad. Su aportación va más allá del desarrollo de su tarea, pues son un modelo de implicación, compromiso y generosidad, elementos importantes en nuestro modelo de intervención en drogodependencias.

Hemos contado con 36 voluntarios de los cuales 18 son mujeres y 16 son hombres.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	MUJERES	HOMBRE
TOTAL	1258	1736
Programas de Prevención	1151	1423
Comunidad Terapéutica	7	40
Centro de Día	31	82
Servicio de Atención Residencial a Mujeres	8	0
Programa Intrapenitenciario	16	150
Programa Eirene	45	41

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

La liquidación del presupuesto 2023 se incluye a continuación anexo a este documento.

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Se detallan a continuación los objetivos e indicadores relacionados en el Plan Operativo 2023.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACTUACIONES	ACCIONES 2023	INDICADORES	RESULTADOS OBTENIDOS 2023
AUMENTAR LA FINANCIACION	BUSCAR NUEVAS LINEAS DE FINANCIACIÓN EN BASE A PROYECTOS	Consolidar financiación en Material de Igualdad. Recuperar financiación Privada	Nº proyectos presentado y concedidos en este marco.	Se ha presentado un nuevo proyecto en materia de Igualdad para el que se ha obtenido financiación. Y se ha mantenido la financiación de las convocatorias ya presentadas en el 2022

REFORZAR LOS MODELOS DE FINANCIACION ACTUAL	IMPULSAR LA FINANCIACION PROPIA	Revisión y actualización del proceso de donantes	Personas que participan en el proceso/ Reuniones mantenidas/ Documentos revisados y propuesta elaborado/ Difusiones a nivel interno realizadas	Se ha creado un equipo de trabajo con tres personas. Se ha revisado el documento del Hazte Amigo y se han establecido prioridades de públicos para hacer difusión de este. Se ha hecho una primera difusión entre el equipo de profesionales de FAPH y se ha planteado la estrategia para el 2024
INCREMENTAR LAS CUANTIAS DE LA FINANCIACION PÚBLICA	IMPULSAR UNA NEGOCIACION INSTITUCIONA CON LA ADMINISTRACION	Coordinación con otros Proyectos Hombres. Estudio de costes de los servicios y programas que financia el Comisionado	Documentos revisados y actualizados y reuniones previstas.	Se han elaborado presupuestos analíticos de CT y Prevención Indicada y se ha movilizado a los PHs de Castilla y León para una acción coordinada. Se ha fijado una reunión de trabajo en 2024

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACTUACIONES	ACCIONES 2023	INDICADORES	RESULTADOS OBTENIDOS 2023
ACTUALIZACIÓN DE LAS METODOLOGIAS	INCORPORAMOS NUEVAS LINEAS Y METODOLOGÍAS PARA ATENDER NUEVAS DEMANDAS	Definimos el programa de atención a mujeres víctimas de violencia de género con TUS en el marco del nuevo espacio residencial	Documento del programa elaborado/Reuniones de trabajo realizadas	Se han atendido un 25% más de mujeres que en el año 2022
FLEXIBILIDAD EN LA OFERTA Y MODELOS. AUMENTAMOS PERSONAS ATENDIDAS	COMBINAMOS RECURSOS PARA OFRECER EL MEJOR SERVICIO	Fijamos líneas y modelos de trabajo que combina diferentes recursos. Ampliamos posibilidades de atención. Incorporamos actividades de Centro de Día de asistencia abierta	Nº de actividades de asistencia abierta definidos /Nº de usuarios atendidos con metodología adaptada	Se han realizado 2 actividades semanales, una lúdica y otra de estimulación cognitiva durante 11 meses. Se ha atendido a un 15% de usuarios de otros programas en estas actividades.
INNOVACION	IMPULSMOS EL CONOCIMIENTO DE NUEVAS Y MÁS INNOVADORAS FORMAS DE TRABAJO	Participamos en plataformas y grupos especializados en materia de igualdad y prevención de la violencia	Nº de plataformas/Nº de sesiones de trabajo	Pertenecemos al grupo del PNsD CEDOA y al Consejo de Mujer del Ayuntamiento de Valladolid/ Acudimos a 4 sesiones de trabajo CEDOA y a 2 en el Ayto. de Valladolid
LLEGAMOS A MAS PERSONAS	FACILITAR EL ACCESO A LOS RECURSOS Y SERVICIOS.	Incrementamos en número de personas atendidas/ Difundimos y comunicamos el SIAMVVGUS/ Facilitamos y favorecemos el uso de las plazas concertadas en CT	Nº de personas atendidas en el 2023 en CT y CD, con relación al 2022. Difusiones del SIAMVVGUS realizadas. % de uso de las plazas concertadas	Se ha incrementado solo en un 1% las atenciones a usuarios en CT y Centro de Día. Se ha realizado difusión del Servicio en 73 instituciones de Castilla y León. Se ha tenido un 93% de ocupación anual de las plazas concertadas

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACTUACIONES	ACCIONES 2023	INDICADORES	RESULTADOS OBTENIDOS 2023
-------------------------	-------------	---------------	-------------	---------------------------

RECUPERAMOS VALORES, LOS ALINEAMOS CON EL TRABAJO PROFESIONAL	RECUPERAMOS EL MARCO DE LA MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA ENTIDAD Y LOS INCORPORAMOS COMO ELEMENTO CLAVE DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES	Trabajamos los valores con los profesionales con una actividad específica/taller/jornada /encuentro	Actividades en las que se incorpora el trabajo de valores e identidad de FAPH. Nº de personas que participan en la actividad	Se han realizado 9 sesiones formativas con las y los nuevos trabajadores sobre aspectos clave de FAPH. 8 personas han participado en la formación
		Realizamos un plan de formación alineado con los valores y misión de la entidad para los profesionales que se incorporan nuevos al equipo	Documento marco	Documento elaborado y presentado
POTENCIAMOS EL TALENTO Y REFOZAMOS COMPETENCIAS PROFESIONALES	IDENTIFICAMOS COMPETENCIAS PROFESIONALES EN NUESTRO ÁMBITO. DEFINIMOS PROCESOS DE DESARROLLO PROFESIONAL	Revisión y actualización de los puestos de trabajo/ Impulso del aprendizaje digital/ Ajuste de funciones en algunos equipos para la mejora de su funcionamiento	Nº de puestos de trabajo revisados. Grado de manejo de herramientas digitales de las y los profesionales. Equipos en los que se reorganizan funciones	Se ha revisado el 80% de los puestos de trabajo. Pendiente revisar los puestos de administración. Se ha estudiado y ajustado la organización de los RRHH en CT, ajustando los puestos a las tareas. El equipo de técnicos maneja el CRM con los procesos digitales de los usuarios
RECUPERAMOS EL VOLUNTARIADO Y LE DAMOS SU LUGAR.	PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO ALIENADOS CON LOS VALORES. CONSOLIDAMOS E INCREMENTAMOS EL NUMERO DE VOLUNTARIOS	Plan de promoción del voluntariado con acciones de difusión/captación.	Nº de actividades de difusión/captación de nuevos voluntarios/	Se ha participado en tres actividades de difusión/captación y se han incorporado 9 voluntarios nuevos
		Programa de acciones 2023 "Somos Proyecto I" que incluye acciones de adhesión, conocimiento mutuo voluntarios- profesionales- usuarios	Definición del programa. Nº de actividades realizadas con los voluntarios en el marco del programa	Se han realizado 3 actividades grupales generales. Se ha elaborado 1 encuentro anual en el que participaron voluntarios y trabajadores y usuarios. La media de asistencia ha sido de 10/15 voluntarios.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACTUACIONES	ACCIONES 2023	INDICADORES	RESULTADOS OBTENIDOS 2023
NOS INCORPORAMOS A NUEVAS REDES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE NUESTRA ACTUACION	IDENTIFICAMOS PRIORIDADES /IDENTIFICAMOS REDES DE INTERÉS/NOS INCORPORAMOS A LAS QUE SELECCIONEMOS	Revisamos estructuras/plataformas/ órganos de la Administración/universidad/Asociación Nacional relacionados nuestro perfil de mujer vulnerable	Número de reuniones mantenidas y estructuras identificadas	Miembros Consejo Mujer del Ayto. de Valladolid. Miembros del grupo de género del CEDOA, de PNSD. Representantes en de la APH, en dicho grupo.
		Consolidamos y ampliamos nuestro proyecto Corresponsables y la relación con las entidades colaboradoras.	Número de entidades implicadas y alcance. Número de presentaciones oficiales en grupos cualificados.	Se implantó una nueva edición de Corresponsables autonómico y se coordinó la implantación Inter autonómica. Se elaboró una presentación del programa, con evaluación de impacto y se hicieron 3 presentaciones del mismo : APH, CCPP de CyL, DGM de la Junta de CYL y entidades participantes de la autonomía.
		Fortalecemos las redes a través de espacios formativos con nuestros personal y otros.	Número de personas/formaciones /actuaciones específicas realizadas. Número de relaciones/colaboraciones reales derivadas.	Hemos participado en tres jornadas específicas sobre mujer vulnerable, violencia de género y periodismo, prostitución y trata. Tenemos contacto pendiente de visita de tres entidades
		Identificamos nuevos nichos de desarrollo de Corresponsables y Mujer vulnerable	Número de proyectos/actuaciones /nichos presentados	Se desarrolla una edición de Corresponsables Inter autonómica
PARTICIPAMOS EN PROYECTOS COMPARTIDOS CON OTRAS ENTIDADES.	A TRAVÉS DE LAS REDES MEJORAMOS EL ALCANCE DE NUESTRO TRABAJO	Vinculación activa y colaborativa con la red de mujer de la DGM de la Junta de CYL	Número de contactos nuevos con directores/entidades y mandos intermedios de la Red de Mujer	Identificados contactos personales para la coordinación de casos en cada ciudad. No se ha visitado ningún centro
		Difusión del SAI en entidades que trabajan con mujer, directa o indirectamente	Número de difusiones realizadas	Se ha difundido en el consejo de drogas y de mujer del ayuntamiento de Valladolid, en varios CCPP de la autonomía, y en la APH. Se ha visitado el SAI con todos los miembros del patronato.

15.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Destino de las rentas e ingresos:

EJERCICIO	Ingresos Brutos Computables	Impuestos	Diferencia	IMPORTE DESTINADO A FINES PROPIOS		IMPORTE DESTINADO A DOTACIÓN FUNDACIONAL	
				IMPORTE	%	IMPORTE	%
2019	854.753,88 €	0,00 €	854.753,88 €	864.342,01 €	101,12%	-9.588,13 €	-1,12%
2020	893.420,40 €	0,00 €	893.420,40 €	887.252,91 €	99,31%	6.167,49 €	0,69%
2021	1.160.888,52 €	0,00 €	1.160.888,52 €	1.054.779,90 €	90,86%	106.108,62 €	9,14%
2022	1.274.654,88 €	0,00 €	1.274.654,88 €	1.162.366,29 €	91,19%	112.288,59 €	8,81%
2023	1.226.348,34 €	0,00 €	1.226.348,34 €	1.291.713,98 €	105,33%	-65.365,64 €	-5,33%
	5.410.161,05 €	0,00 €	5.410.161,05 €	5.260.455,09 €	97,24%	149.610,93 €	2,76%

Como se puede ver, se destina más del 70% a los fines propios de la entidad.

15.3 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTOS	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
640	Gastos de personal	Salario Administrador	10% de su jornada	2.754,58 €
642	Gastos de personal	Salario Administrador	10% de su jornada	878,12 €
625	Seguros	Seguro R. Civil Patronos y Administradores	100% gasto	612,27 €
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				4.244,97 €

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art.33) Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del Patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los Patronos (4)	Total gastos de administración devengados en el ejercicio (5)= (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
	5% de los Fondos propios (1)	20 % de la base de cálculo del Art.27 Ley 50/2002 y Art.32.1 Reglamento RD.1337/05 (2)				
2023	49.826,27€	12.333,92 €	4.244,97 €	0,00€	4.244,97 €	- 45.581,13 €

Los Patronos desempeñan gratuitamente sus cargos, sin devengar, por su ejercicio retribución alguna. Sin embargo, si tienen derecho al reembolso de los gastos debidamente justificados que les cause el desarrollo de la misión concreta que se les confíe nombre de la Fundación.

Durante el 2023 no ha habido ningún gasto por este concepto.

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Los cargos de la presidencia del Patronato son:

Presidente: D. Luis Antonio Martínez Martínez

Vicepresidente: D. Juan Francisco Serrano Martín.

Secretario: D. Rogelio Arenal Llata

Los cargos son gratuitos, por lo que no hay devengo de ningún tipo para los miembros del patronato.

La entidad carece de otras partes vinculadas.

17. OTRA INFORMACION

El desglose de la plantilla de la Fundación, por categorías y sexos, es el siguiente

Comparativa plantilla media 2021/2023	Plantilla media 2023		Plantilla media 2022		Plantilla media 2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Miembros del patronato	21,00 ¹	0,00	21,00 ²	0,00	21,00 ³	0,00
Directivos	0,00	1,01	0,00	1,00	0,00	1,00
Técnicos y Similares	9,98 ⁴	17,07	8,48 ⁵	14,97	7,42 ⁶	15,98
Asistentes y similares	1,01	1,27	1,29	2,65	2,01	1,16
TOTAL	31,99	19,35	30,77	18,62	30,43	18,14

Comparativa personas contratadas a 31 diciembre 2021/2022/2023	Plantilla 31/12/2023		Plantilla 31/12/2022		Plantilla 31/12/2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Miembros del patronato	21,00 ⁷	0,00	21,00 ⁸	0,00	21,00 ⁹	0,00
Directivos	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00
Técnicos y similares	16,00	20,00	8,00	16,00	8,00 ¹⁰	17,00
Asistentes y similares	1,00	3,00	5,00	6,00	0,00	4,00
TOTAL	38,00	23,00	34,00	23,00	29,00	22,00

¹ Estas personas no tienen una relación laboral con la Fundación

² Estas personas no tienen una relación laboral con la Fundación

³ Estas personas no tienen una relación laboral con la Fundación

⁴ De estas personas, 1 tiene una discapacidad.

⁵ De estas personas, 1 tiene una discapacidad.

⁶ De estas personas, 1 tiene una discapacidad.

⁷ Estas personas no tienen una relación laboral con la Fundación

⁸ Estas personas no tienen una relación laboral con la Fundación

⁹ Estas personas no tienen una relación laboral con la Fundación

¹⁰ De estas personas, 1 tiene una discapacidad.

Personal con relación Laboral

PLANTILLA MEDIA 2023	HOMBRE	MUJERES	TOTAL
Fijo	10,07	17,56	27,63
Eventual	0,93	1,79	2,72
Total	11,00	19,35	30,35

La Fundación ha sometido a auditoría sus cuentas anuales del ejercicio 2023. Los honorarios devengados por los auditores han ascendido a 3.388,00 euros IVA incluido. Los auditores no han prestado ningún otro servicio a la entidad en 2023




CUENTAS	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2023	BORRADOR CIERRE 2023	DESVIACIÓN (REALIZADO - PRESUPUESTO)	% REALIZA DO SOBRE PRESUP UESTO
INGRESOS					
1.- Resultado explotación de la actividad mercantil					
2.- Cuotas de usuarios y afiliados					
		465.556,00 €	498.976,39 €	33.420,39 €	107%
72110	APORTACIONES DE LOS USUARIOS	86.000,00 €	101.768,00 €	15.768,00 €	118%
72130	APORTACIONES DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS	1.000,00 €	1.402,44 €	402,44 €	140%
72140	OTRAS PRESTACIONES: CURSOS, TALLERES y CHARLAS	16.500,00 €	24.133,12 €	7.633,12 €	146%
72141	PRESTACIÓN DIPUTACIÓN	9.300,00 €	9.305,28 €	5,28 €	100%
72142	PRESTACIÓN AYUNTAMIENTO VALLADOLID	13.300,00 €	20.586,55 €	7.286,55 €	155%
72143	PRESTACION AYUNTAMIENTO MEDINA DEL CAMPO	12.200,00 €	13.780,00 €	1.580,00 €	113%
72146	CONCIERTO PRESTACIÓN SERVICIOS COMISIONADO	237.256,00 €	238.001,00 €	745,00 €	100%
72146	CONCIERTO PRESTACIÓN SERVICIOS DGM	90.000,00 €	90.000,00 €	0,00 €	100%
3.- De promociones, patrocinadores y colaboradores					
		145.400,00 €	138.037,04 €	-7.362,96 €	95%
72210	CONCIERTOS, ESPECTACULOS, MARCHAS...	- €	0,00 €	0,00 €	
72230	LOTERIA	3.000,00 €	2.710,00 €	-290,00 €	90%
72310	APORTACIONES DE PATRONOS	76.000,00 €	76.000,00 €	0,00 €	100%
72320	COLABORACIÓN ENTIDADES RELIGIOSAS	14.000,00 €	12.191,20 €	-1.808,80 €	87%
72330	COLABORACIÓN EMPRESAS Y OTRAS ENTIDADES	13.000,00 €	11.367,74 €	-1.632,26 €	87%
72330	COLABORACIÓN PARTICULARES	30.000,00 €	22.695,50 €	-7.304,50 €	76%
72340	COLABORACIÓN BANCO DE ALIMENTOS Y ALIM. OTRAS ENTIDADES (EN ESPECIE)	9.000,00 €	12.637,61 €	3.637,61 €	140%
72340	COLABORACIÓN AYUNTAMIENTO IMPRENTA (EN ESPECIE)	300,00 €	260,15 €	-39,85 €	87%
72350	COLABORACIÓN CONSEJ. DE FAMILIA (MATERIAL MÉDICO EN ESPECIE)	100,00 €	174,84 €	74,84 €	175%
4.-Subvenciones, donaciones y legados afectas a la actividad propia de la entidad imputados a resultados del ejercicio					
		491.870,00 €	589.310,92 €	97.440,92 €	120%
74011	SUBVENCIÓN MINIST DE DCHOS SOCIALES AGENDA2030 (IRPF 0,7%)Y TRANSF.DIGITAL	17.333,00 €	18.259,75 €	926,75 €	105%
74011	MINISTERIO DE IGUALDAD	- €	75.760,44 €	75.760,44 €	
74012	SUBV. JUNTA CASTILLA Y LEÓN PREV.UNIV Y CENTRO DIA Y VOLUNT	139.932,00 €	145.473,00 €	5.541,00 €	104%
74012	SUBVENCION JUNTA CASTILLA Y LEÓN- GERENCIA S.S. PROMOC.IGUALDAD	83.375,00 €	115.378,80 €	32.003,80 €	138%
74012	SUBVENCIÓN JUNTA CASTILLA Y LEÓN GERENCIA NEXTGENERATIONEU	7.670,00 €	7.668,83 €	-1,17 €	100%
74012	SUBVENCION JUNTA CASTILLA Y LEÓN S.P.EMPLEO	30.195,00 €	33.165,74 €	2.970,74 €	110%
74013	SUBVENCIÓN DIPUTACIÓN PROVINCIAL	20.000,00 €	24.000,00 €	4.000,00 €	120%
74014	SUBVENCIÓN PROGRAMAS AYTO. VALLADOLID	59.865,00 €	61.214,64 €	1.349,64 €	102%
74016	SUBVENCIONES ENTIDADES PRIVADAS	50.000,00 €	40.000,00 €	-10.000,00 €	80%
74017	SUBVENCIÓN FONDO SOCIAL EUROPEO	- €	- €	0,00 €	
74019	SUBVENCIONES ENTIDADES FINANCIERAS	6.000,00 €	6.000,00 €	0,00 €	100%
74070	SUBVENCIONES POR FORMACIÓN EN EL EMPLEO	3.000,00 €	1.703,00 €	-1.297,00 €	57%
74600	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL	72.000,00 €	57.675,25 €	-14.324,75 €	80%
74710	OTRAS SUBVENCIONES TRANSFERIDAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	2.500,00 €	3.011,47 €	511,47 €	120%
6.- Ingresos financieros					
		- €	23,99 €	23,99 €	
769	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
778	INGRESOS EXCEPCIONALES	0,00 €	23,99 €	23,99 €	
			- €		
TOTAL INGRESOS		1.102.826,00 €	1.226.348,34 €	123.522,34 €	111%
SALDO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO		-155.045,00 €	-65.365,64 €	89.179,36 €	




CUENTAS	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2023	BORRADOR CIERRE 2023	DESVIACIÓN (REALIZADO - PRESUPUESTO)	% REALIZADO O SOBRE PRESUPU ESTO
GASTOS					
2.- Gastos por ayudas y otros		5.520,00 €	2.701,69 €	-2.818,31 €	49%
65000	AYUDAS MONETARIAS	2.520,00 €	100,29 €	-2.419,71 €	4%
65300	COMPENSACION DE GASTOS POR PRESTACIONES DE	200,00 €	148,56 €	-51,44 €	74%
65800	REINTEGRO SUBVENCIONES AFECTOS ACTIVIDAD	2.500,00 €	2.372,57 €	-127,43 €	95%
65900	OTRAS PERDIDAS EN GESTION CORRIENTE	300,00 €	80,27 €	-219,73 €	27%
3.- Consumos de explotación		62.650,00 €	129.070,56 €	66.420,56 €	206%
60001	MATERIAL MÉDICO Y REACTIVOS	2.000,00 €	2.102,70 €	102,70 €	105%
60002	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	300,00 €	0,00 €	-300,00 €	0%
60003	SUSCRIPCIÓN REVISTAS PRENSA	2.000,00 €	2.537,13 €	537,13 €	127%
60010	GASTOS DE ALIMENTACIÓN	27.540,00 €	36.173,30 €	8.633,30 €	131%
60020	GASTOS DIVERSOS DE LOS PROGRAMAS	28.810,00 €	86.257,43 €	57.447,43 €	299%
60020	GASTOS GESTIÓN APH	2.000,00 €	2.000,00 €	0,00 €	100%
60024	GASTOS JORNADAS	- €	0,00 €	0,00 €	
60025	GASTOS PROMOCION (MARCHAS...)	- €	0,00 €	0,00 €	
4.- Gastos de Personal		931.166,00 €	979.699,84 €	48.533,84 €	105%
64000	REMUNERACIONES FIJAS	691.580,00 €	731.175,06 €	39.595,06 €	106%
	INDEMNIZACIONES	14.000,00 €	6.862,00 €	-7.138,00 €	49%
64200	SEG.SOC. A CARGO DE LA EMPRESA	216.586,00 €	236.085,56 €	19.499,56 €	109%
64900 -	GASTOS DE FORMACIÓN DEL PERSONAL	6.000,00 €	2.473,00 €	-3.527,00 €	41%
64930	PREVENCION RIESGOS LABORALES	3.000,00 €	3.104,22 €	104,22 €	103%
5.- Amortizaciones, Provisiones y Otros Gastos		255.535,00 €	177.118,68 €	-77.916,32 €	69%
62100	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	8.700,00 €	13.870,00 €	5.170,00 €	159%
62200	REPARACIONES GENERALES (Maquinaria)	3.375,00 €	23,17 €	-3.351,83 €	1%
62210	MANTENIMIENTO ASCENSOR	3.100,00 €	2.790,21 €	-309,79 €	90%
62220	MANTENIMIENTO CALEFACCION	3.000,00 €	1.305,66 €	-1.694,34 €	44%
62260	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	5.500,00 €	1.515,08 €	-3.984,92 €	28%
62290	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	9.935,00 €	3.702,96 €	-6.232,04 €	37%
62300	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEP.	42.000,00 €	7.941,20 €	-34.058,80 €	19%
62500	PRIMAS DE SEGUROS	7.050,00 €	6.820,60 €	-229,40 €	97%
62600	SERVICIOS BANCARIOS	250,00 €	679,60 €	429,60 €	272%
62700	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y DIFUSIÓN	1.000,00 €	578,53 €	-421,47 €	58%
62710	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	2.000,00 €	1.628,59 €	-371,41 €	81%
62720	GASTOS DE DIRECCIÓN	500,00 €	500,00 €	0,00 €	100%
62800	AGUA Y ALCANTARILLADO	3.175,00 €	2.589,87 €	-585,13 €	82%
62810	GASOLEO Y GAS BUTANO	20.595,00 €	11.560,38 €	-9.034,62 €	56%
62820	ELECTRICIDAD	16.130,00 €	7.477,42 €	-8.652,58 €	46%
62830	MATERIAL DE OFICINA	3.375,00 €	3.126,94 €	-248,06 €	93%
62900	GASTOS DESPLAZAMIENTO	2.500,00 €	4.441,38 €	1.941,38 €	178%
62910	CORREOS, TELÉGRAFOS Y PORTES	300,00 €	88,44 €	-211,56 €	29%
62920	TELÉFONO	6.800,00 €	5.735,10 €	-1.064,90 €	84%
62930	GASTOS DE LIMPIEZA	4.610,00 €	5.209,54 €	599,54 €	113%
62940	PROGRAMAS INFORMATICOS	16.000,00 €	16.393,70 €	393,70 €	102%
62940	MANTENIMIENTO PROGRAMA INFORMATICO	3.640,00 €	5.069,90 €	1.429,90 €	139%
62950	CUOTA ASOCIADO	1.500,00 €	1.030,00 €	-470,00 €	69%
63000	TRIBUTOS	500,00 €	435,88 €	-64,12 €	87%
68100	AMORT.INMOVILIZADO MATERIAL	90.000,00 €	72.604,53 €	-17.395,47 €	81%
6.- Gastos financieros y asimilados		3.000,00 €	3.123,21 €	123,21 €	104%
669	OTROS GASTOS FINANCIEROS	3.000,00 €	3.123,21 €	123,21 €	104%
TOTAL GASTOS		1.257.871,00 €	1.291.713,98 €	34.342,98 €	103%




CUENTA	CONCEPTO	Fecha adquisición	V contable 31/12/22	Amortiz 2023	Amortiz Acumulada	Valor Neto contable 2023
21000001	Sede Social Solar	31/05/1998	275.772,60	0,00	0,00	275.772,60
	ACTIVOS TERRENOS Y BIENES NATURALES:	1	275.772,60	0,00	0,00	275.772,60
21100001	Sede Social Edificación	31/05/1998	543.515,53	8.098,38	206.349,61	337.165,92
21100002	Ascensor Renovación	29/10/2009	13.383,92	199,42	3.361,74	10.022,18
21100003	Reforma baño adaptado vestíbulo	15/08/2014	5.667,88	84,45	788,05	4.879,83
21100004	Reforma Habitaciones c.t.1 fase	12/10/2022	47.847,46	997,31	2.225,58	45.621,88
21100005	Reforma Habitación Mujer	16/11/2022	11.534,93	246,74	514,67	11.020,26
21100007	Reforma Habitaciones C.T. 2 Fase	03/01/2022	48.000,94	1.022,42	2.039,34	45.961,60
21100008	Reforma- Cambio Ventanas 4ª Mejora eficiencia ener	23/12/2022	24.050,00	512,27	524,66	23.525,34
21100009	S22-41 Reforma V y P 3ª : 25119,87 y fondos propios	12/12/2023	31.460,00	36,03	36,03	31.423,97
21100010	Construcción- reforma Casa Violeta España te Protege Fas	30/06/2023	542.791,72	45.232,01	45.232,01	497.559,71
	ACTIVOS CONSTRUCCIONES:	9	1.268.252,38	56.429,03	261.071,69	1.007.180,69
21400001	Calefacción	31/12/1998	9.167,84	0,00	9.167,84	0,00
21400002	Amplificación Calefacción Sotano	07/12/2014	5.309,96	0,00	5.309,96	0,00
21410004	Panasonic KX-TG 6451 EX2	11/04/2013	79,00	6,58	70,56	8,44
21410006	IU201711385 Telefono Movil Dirección	15/11/2017	177,00	14,74	90,30	86,70
21410007	IU201812398 Deposito Acumm. ACX inox 500	17/12/2018	3.496,90	291,29	1.478,76	2.018,14
21410008	IPHONE11 CLEAR CASE-ZML	10/05/2022	639,00	159,75	262,40	376,60
21430001	Cámara Frigorífica	07/04/2000	9.258,10	0,00	9.258,10	0,00
21430002	Cámara Frigorífica modular	10/08/2005	6.632,88	0,00	6.632,88	0,00
21430004	Nevera Antartik TR 115 A	06/05/2013	179,00	14,91	158,86	20,14
21430005	Microondas OK OMW310-W	11/04/2013	49,00	4,08	43,47	5,53
21430006	IU201602356EnergySistemSmarphoneCT	11/02/2016	49,41	0,00	49,41	0,00
21430007	IU201602357EnergySistemSmarphoneCdia	11/02/2016	49,41	4,12	32,48	16,93
21430008	IU201703376 Frigorífico doble puerta	17/03/2017	159,00	13,24	89,93	69,07
21430009	IU201805390 Microondas bs bmo20z-16	25/05/2018	45,00	3,75	23,26	21,74
21450001	Lavandería	28/02/2000	6.010,12	0,00	6.010,12	0,00
21450002	IU201611373Lavadora SamsunWW80J3283LW	02/11/2016	364,00	29,07	208,18	155,82
21490006	Bomba de Presión	17/06/2011	843,35	35,19	843,35	0,00
21490007	IU201702375 Hidrolimpiadorak4	24/02/2017	262,74	21,89	149,93	112,81
21490008	IU202106434 Rotativa SD17	23/06/2021	1.239,91	103,28	260,61	979,30
21510009	Destructora Fellow PS70	28/09/2010	153,40	0,04	153,40	0,00
21510011	IU201411308Pizarra Mag BL100x150	25/11/2014	207,94	17,32	157,30	50,64
21510012	IU201510348Fotocopiadora Sharp Mx-M354	08/10/2015	2.057,00	171,35	1.410,23	646,77
21510013	IU201601353Compresor Aceite 24L 2CV HTM	07/01/2016	69,00	5,75	45,84	23,16
21510014	IU201601354Taladro Percutor 24V Kenston	07/01/2016	93,00	7,75	61,79	31,21
21510015	IU201601355Barra traccion BT500 Gimnasio	11/01/2016	54,95	0,00	54,95	0,00
21510016	IU201601356Banco de musculacion 100 gimn	11/01/2016	99,95	0,00	99,95	0,00
21510017	IU201603359Bicileta Spining	04/03/2016	140,00	11,66	91,24	48,76
21510018	IU201611368Bici MTB 26"indur	02/11/2016	94,31	7,86	56,29	38,02
21510019	IU201611369bici MTB 26"indur	02/11/2016	94,32	7,86	56,29	38,03
21510020	IU201611370BICI MTB 26"MAN	02/11/2016	98,29	8,19	58,65	39,64
21510021	IU201611371BICI 26"B/AZUL	02/11/2016	128,06	10,67	76,41	51,65
21510022	IU201611372BICI 26"B/AZUL	02/11/2016	128,06	10,67	76,41	51,65
21510023	IU201908407 TABLET BQAQUARIS M10 WF	01/08/2019	195,99	16,33	72,12	123,87
21510024	IU201908408 CAMARA FOTOS PANASONIC FZ300	01/08/2019	450,97	37,57	165,92	285,05
21510025	IU202105433 Instalación VideoPortero	05/05/2021	3.908,30	325,56	865,19	3.043,11
21510026	IU202205MaquinasGimnasio	00/01/1900	1.114,96	92,88	153,30	961,66
21520039	Cámara fotosSZ	24/01/2013	179,00	14,91	154,07	21,60
21520040	IU201502309 Camara Olimpus V10202BE000SZ	02/02/2015	149,00	12,41	110,57	38,43
21520046	Termómetro FLUKE FoodProPlus	18/10/2011	199,42	13,89	199,42	0,00
21520047	IU201502310Alcoholimetro CA20F	19/02/2015	99,99	8,33	73,82	26,17
21520048	UT341032015Amoladora Angular 0102828	23/03/2015	62,96	5,24	45,97	16,99
21520049	UT346092015Ingletadora con mesa	23/09/2015	119,00	9,91	81,75	37,25
21520050	UT34709215MiniSierracircular	23/09/2015	42,95	3,58	29,53	13,42
21520052	IU201602365Grapadora	05/02/2016	39,95	3,33	26,31	13,64
21520053	IU201707377 Altavoces inalambricos	13/07/2017	149,00	12,41	82,75	66,25
21520054	IU201802386_ Radiador Aceite 2000w CO	08/02/2018	39,95	3,33	22,59	17,36
21520055	IU201802387 Radiador Aceite AD	08/02/2018	39,95	3,33	22,59	17,36
21520056	IU201905405 Televisor LED LG55uk7550PLA	11/05/2019	543,20	45,25	210,01	333,19
21520057	IU202010432 INTERFAZ AUDIO MICROFONO CON	21/10/2020	179,00	14,91	47,62	131,38
21530001	Lavavajillas	31/12/1998	1.950,13	0,00	1.950,13	0,00
21530018	Cocina Repagas C351 2	01/01/2008	5.964,71	0,00	5.964,71	0,00
21530019	Campana extractora	01/01/2008	1.832,80	0	1.832,80	0,00
21530020	Microondas OK OMW310W	06/05/2013	49,00	4,08	43,75	5,25
21530021	Cafetera Philips Senseo NG	13/06/2013	58,99	4,91	51,81	7,18

CUENTA	CONCEPTO	Fecha adquisición	V contable 31/12/22	Amortiz 2023	Amortiz Acumulada	Valor Neto contable 2023
21530022	IU201905403 Congelador Beko RNFE312E	14/05/2019	538,84	44,89	207,97	330,87
21530023	IU201905404 Congelador HISENTE FT546D4AW	14/05/2019	374,54	31,20	144,55	229,99
	ACTIVOS OTRAS INSTALACIONES Y UTILLAJE:	56	65.712,50	1.669,26	55.098,40	10.610,77
21600001	Despacho voluntario	17/12/2009	1.174,43	0,00	1.174,43	0,00
21600038	Mesa modelo Aston	31/12/2007	386,19	0,00	386,19	0,00
21600051	28 colchones y almohadas	17/12/2009	5.775,51	0,00	5.775,51	0,00
21600052	Literas cormitorios somier 2 mts	17/12/2009	4.166,57	0,00	4.166,57	0,00
21600053	20 patas aro regulador y 48 tubo	17/12/2009	2.508,20	0,00	2.508,20	0,00
21600054	16 juegos 4 ruedas Montseny	17/12/2009	369,24	0,00	369,24	0,00
21600055	10 sillas acero cromado dormitorio	17/12/2009	1.797,90	0,00	1.797,90	0,00
21600056	8 estantes dormit y 8 soportes M	17/12/2009	1.041,04	0,00	1.041,04	0,00
21600057	12 somieres 90 dormitorios	17/12/2009	1.672,20	0,00	1.672,20	0,00
21600058	6 estantes y 24 colgadores mural	17/12/2009	1.063,89	0,00	1.063,89	0,00
21600059	12 paneles murales dormitorios	17/12/2009	1.809,04	0,00	1.809,04	0,00
21600060	18 rastrels y 12 remates super d	17/12/2009	871,81	0,00	871,81	0,00
21600061	28 cubre camas	17/12/2009	2.831,32	0,00	2.831,32	0,00
21600062	3 butacas modelo lola	17/12/2009	961,57	0,00	961,57	0,00
21600069	10 Sillas giratorias rojas SNILL	29/09/2011	199,90	12,54	199,90	0,00
21600070	Archivador Erik Arm 41x104 PL Pr	29/09/2011	99,99	6,37	99,99	0,00
21600071	Mesa FREDRIK ESC 139x72 EF ABD/P	29/09/2011	74,99	4,67	74,99	0,00
21600072	Mesa FREDRIK ESC 139x72 EF ABD/P	29/09/2011	74,99	4,67	74,99	0,00
21600073	Mesa FREDRIK ESC 139x72 EF ABD/P	29/09/2011	74,99	4,67	74,99	0,00
21600074	Mesa FREDRIK ESC 139x72 EF ABD/P	29/09/2011	74,99	4,67	74,99	0,00
21600075	Mesa FREDRIK ESC 139x72 EF ABD/P	29/09/2011	74,99	4,67	74,99	0,00
21600076	Mesa ordenador 75x130x60 Comunic	12/02/2013	87,00	7,25	78,88	8,12
21600077	Mesa de juntas redonda de 1m. de	16/05/2013	313,32	26,10	293,74	19,58
21600078	MO201402279 estante despacho admon.	01/02/2014	50,00	4,17	41,00	9,00
21600079	MO201402280 estante despacho admon.	01/02/2014	50,00	4,17	41,00	9,00
21600080	MO201402281 Silla despacho administracio	05/02/2014	89,99	7,50	73,76	16,23
21600081	MO201402282 Silla despacho administracion	05/02/2014	89,99	7,50	73,76	16,23
21600082	MO201402283 Mesa despacho Admoninistraci	05/02/2014	129,00	10,75	106,54	22,46
21600083	MO201402284 Mesa despacho administracion	05/02/2014	129,00	10,75	106,54	22,46
21600084	MO201412309 Mesa C. Aldaba	17/02/2014	72,95	0,00	72,95	0,00
21600085	MO201503311 Erik Armario archivador	04/03/2015	105,00	8,75	77,23	27,77
21600086	MO201503312 Estore gris ENJE 250x100	04/03/2015	19,99	1,67	14,74	5,25
21600087	MO201503313 Estore gris ENJE 250x100	04/03/2015	19,99	1,67	14,74	5,25
21600088	MO201503314 Estore blanco ENJE 250x100	04/03/2015	19,99	1,67	14,74	5,25
21600089	MO201503315 Estore blanco ENJE 250x140	04/03/2015	24,99	2,08	18,37	6,62
21600090	MO201503316 Estore blanco ENJE 250x140	04/03/2015	24,99	2,08	18,37	6,62
21600091	MO201503317 Perchero niquelado KNIPP	04/03/2015	21,99	1,83	16,15	5,84
21600092	MO201503318 Perchero niquelado KNIPP	04/03/2015	21,99	1,83	16,15	5,84
21600093	MO201503319 Cuadro dibujos	04/03/2015	39,99	3,33	29,39	10,60
21600094	MO201503320 Lamina bruma	04/03/2015	39,99	3,33	29,39	10,60
21600095	MO201503321 Cuadro Torres de noche	04/03/2015	14,99	1,25	12,06	2,93
21600096	MO201503322 Lamina colorista	04/03/2015	29,99	2,08	18,37	11,62
21600097	MO201503322 Lamina colorista	04/03/2015	9,99	0,83	7,33	2,66
21600098	MO201503324 Reposapiés DAGOTO	04/03/2015	9,99	0,83	7,33	2,66
21600099	MO201503325 6 sillas STOLIAN blanco-negr	04/03/2015	179,94	14,99	132,32	47,62
21600100	MO201503326 6 sillas STOLIAN naranjnegro	04/03/2015	179,94	14,99	132,32	47,62
21600101	MO201503327 Librería Blanca Billy	04/03/2015	39,99	3,33	29,39	10,60
21600102	MO201503328 Escrit blanco MICKE	04/03/2015	69,99	5,83	51,47	18,52
21600103	MO201503329 Escrit blanco MICKE	04/03/2015	69,99	5,83	51,47	18,52
21600104	MO201503330 Silla giratoria beige MALKOL	04/03/2015	99,99	8,33	73,53	26,46
21600105	MO201503331 Armario Labavo FULLEN	04/03/2015	17,00	1,42	12,53	4,47
21600106	MO201503332 Silla giratoria Blanco VAGSB	04/03/2015	59,99	5,00	44,13	15,86
21600107	MO201503333 2 sillas rayas negro VILMAR	04/03/2015	73,98	6,16	54,38	19,60
21600108	MO201503334 Mesa blanca DOCKSTA	04/03/2015	179,00	14,91	131,61	47,39
21600109	MO201503335 Mesa blanca DOCKSTA	04/03/2015	179,00	14,91	131,61	47,39
21600110	MO201503336 3 Sillas kavat BERNHARD	04/03/2015	417,00	34,74	306,66	110,34
21600111	MO201503337 Tablero y estruct mesa BEKAN	04/03/2015	169,00	14,08	124,29	44,71
21600112	MO201503338 Mesa reuniones blanca BEKAN	04/03/2015	238,00	19,83	175,05	62,95
21600113	MO201503339 Escritorio MICKE	04/03/2015	69,99	5,83	51,47	18,52
21600114	MO201503340 Cajoneras Archivador Erick	04/03/2015	71,99	6,00	52,96	19,03
21600115	MO201506 Enrollable 135x185 Lena Multicol	22/05/2015	59,95	4,99	42,84	17,11
21600116	MO201506 Enrollable 120x185 Lena multico	22/05/2015	54,95	4,58	39,31	15,64
21600117	MO201512350 Mesa Recepcion blanca	14/12/2015	1.862,19	155,12	1.255,39	606,80

CUENTA	CONCEPTO	Fecha adquisición	V contable 31/12/22	Amortiz 2023	Amortiz Acumulada	Valor Neto contable 2023
21600118	MO201512351 Armario 2 ptas. recepcion	14/12/2015	389,59	32,45	262,62	126,97
21600119	MO201512352 8 sillas Grace 411 Recepcion	14/12/2015	956,39	79,67	644,77	311,62
21600120	MO201602355Espejo Gimnasio	01/03/2016	186,24		186,24	0,00
21600121	MO201603360Enrollable citygris 135x230	04/03/2016	77,95	6,49	50,79	27,16
21600122	MO201603361Enrollable citygris 135x230	04/03/2016	77,95	6,49	50,79	27,16
21600123	MO201603362Enrollable citygris 150x230	01/04/2016	79,95	6,66	51,61	28,34
21600124	MO201603363Pintura curva 30x30	29/03/2016	39,95	3,33	25,80	14,15
21600126	MO201603366Planta FEJKA y Bejarnum	01/04/2016	69,98	5,83	45,17	24,81
21600127	Mueble de Office	31/01/2017	312,57	26,04	203,90	108,67
21600128	MO201804389 Estanteria	05/04/2018	39,99	3,33	21,57	18,42
21600129	MO201810395 Mesa bekant Secr.1	20/10/2018	318,90	26,56	143,27	175,63
21600130	MO201810396 Mesa Bekant Secr.2	20/10/2018	318,90	26,56	143,27	175,63
21600131	MO201810397 Estanterias Secretaria	20/10/2018	124,97	10,41	56,15	68,82
21600132	MO202001412 Mobiliario Despacho Comunica	27/01/2020	804,00	66,97	318,18	485,82
21600133	MO202009431 MUEBLE CAMA	28/09/2020	325,28	27,10	88,26	237,02
21600134	MO2021439 Silla Ergonomica oficina1	18/09/2021	146,61	12,21	27,90	118,71
21600135	MO2021440 Silla Ergonomica oficina2	18/09/2021	146,61	12,21	27,90	118,71
21600136	MO2021441 Silla Ergonomica oficina3	19/09/2021	146,61	12,21	27,90	118,71
21600138	Mesas despacho sala terapeutas C.dia	21/04/2022	620,78	51,71	87,62	533,16
21630001	Mesa cocina	01/01/2008	366,02	0,00	366,02	0,00
21630005	Estanteria mural cocina	01/01/2008	402,53	0,00	402,53	0,00
21630006	Estanterias cocina	01/01/2008	1.038,20	0,00	1.038,20	0,00
21630007	Muebles cocina modelo	01/01/2008	2.416,80	0,00	2.416,80	0,00
21630014	Armario fc. de 690x700x2030 mm	01/12/2009	2.076,00	0,00	2.076,00	0,00
21630015	1+1 estanterias de 1154x1620x400	01/12/2009	830,00	0,00	830,00	0,00
21630016	Estanterias para almacenaje (136	01/12/2009	458,00	0,00	458,00	0,00
21630017	MO201512355Consola Liatorp vestibulo	22/12/2015	199,00	0,00	149,65	49,35
21630018	MO201512356VagberSporre Silla giratoria	04/12/2015	69,99	0,00	52,92	17,07
21630019	MO201512357Micke Cajonera	04/12/2015	49,99	0,00	37,79	12,20
21630020	MO201512358Svalsta mesa nido	04/12/2015	69,99	0,00	52,92	17,07
21630021	MO201512359Svalsta mesa nido	04/12/2015	69,99	0,00	52,92	17,07
21630022	MO201512360IKEPS2014 banco interior	04/12/2015	59,00	0,00	44,59	14,41
21640001	MO202112446 Muebles Piso Mujer	21/12/2021	1.702,00	141,78	285,11	1.416,89
21650001	MO202112447 MueblesPiso Insercion	21/12/2021	2.676,00	222,91	451,93	2.224,07
	ACTIVOS MOBILIARIO:	97	50.277,48	1.275,47	42.364,76	7.919,38
21700023	Impresora HP LasrJet 1200	01/01/2007	420,71	0,00	420,71	0,00
21700066	Videoproector OPTOMA DW38	23/09/2010	749,30	0,00	749,30	0,00
21700067	Monitor TFT LCD 18.5 LG-E	23/09/2010	121,54	0,00	121,54	0,00
21700068	Monitor TFT LCD 18.5 LG-E	23/09/2010	121,54	0,00	121,54	0,00
21700069	Monitor TFT LCD 18.5 LG-E	23/09/2010	121,54	0,00	121,54	0,00
21700070	Monitor TFT LCD 18.5 LG-E	23/09/2010	121,54	0,00	121,54	0,00
21700071	Monitor TFT LCD 18.5 LG-E	23/09/2010	121,54	0,00	121,54	0,00
21700072	Monitor TFT LCD 18.5 LG-E	23/09/2010	121,54	0,00	121,54	0,00
21700073	Monitor TFT LCD 18.5 LG E1940	23/09/2010	121,54	0,00	121,54	0,00
21700076	Impresora HP laserjet P1102	15/12/2010	113,37	0,00	113,37	0,00
21700077	Portatil HP 260	15/12/2010	499,73	0,00	499,73	0,00
21700078	Monitor Led Philips 192EL2SB 18,	29/09/2011	84,96	0,00	84,96	0,00
21700079	Monitor Led Philips 192EL2SB 18,	29/09/2011	84,96	0,00	84,96	0,00
21700080	Monitor Led Philips 192EL2SB 18,	29/09/2011	84,96	0,00	84,96	0,00
21700081	Monitor Led Philips 192EL2SB 18,	29/09/2011	84,96	0,00	84,96	0,00
21700082	Monitor Led Philips 192EL2SB 18,	29/09/2011	84,96	0,00	84,96	0,00
21700083	Monitor Led Philips 192EL2SB 18,	29/09/2011	84,96	0,00	84,96	0,00
21700094	Mon 19" ASUS VW199TR 1440x900 L	20/02/2013	84,68	0,00	84,68	0,00
21700113	EI201410305PROYECTOR OPTOMA DX330	07/10/2014	544,50	0,00	544,50	0,00
21700119	EI201602355P.LenovoZ51-70	01/03/2017	849,15	0,00	849,15	0,00
21700120	EI201603358 Monitor LG25UM57P 25"	08/03/2017	185,00	0,00	185,00	0,00
21700121	EI201603367Pantalla Proyeccion Nobo	30/03/2016	71,39	0,00	71,39	0,00
21700122	EI201712378 Disco Duro Externo1	04/12/2017	59,95	0,00	59,95	0,00
21700123	EI201712379 DiscoExterno2	04/12/2017	59,95	0,00	59,95	0,00
21700124	EI201712380 DiscoExterno3	04/12/2017	59,95	0,00	59,95	0,00
21700125	EI201711381 SWITCH D LINKDGS1210	29/11/2017	354,99	0,00	354,99	0,00
21700126	EI201712382 SWITCH D LINK DGS 108	28/12/2017	34,99	0,00	34,99	0,00
21700127	EI201711383 INST.RED1	30/11/2017	1.399,58	0,00	1.399,58	0,00
21700128	EI201711384 INST.RED2	15/12/2017	81,30	0,00	81,30	0,00
21700129	EI201802388 Ordenador KVM IS 7400	20/02/2018	485,00	0,00	485,00	0,00
21700130	EI201809391 Monitor 27" Hanns HL274HP13	07/09/2018	164,80	0,00	164,80	0,00

CUENTA	CONCEPTO	Fecha adquisición	V contable 31/12/22	Amortiz 2023	Amortiz Acumulada	Valor Neto contable 2023
21700131	EI201809392 Monitor 27" Hannsg HL274HPB	07/09/2018	164,80	0,00	164,80	0,00
21700132	EI201809393 Monitor 27" Hannsg HL274HPB	07/09/2018	164,80	0,00	164,80	0,00
21700133	EI201809394 Impresora Brother Multifunci	27/09/2018	145,00	0,00	145,00	0,00
21700134	EI201812399 Ordenador Pentium Gold Dual	20/12/2018	376,20	0,00	376,20	0,00
21700135	EI201812400 Servidor HPE PROILAN	27/12/2018	1.800,00	0,00	1.800,00	0,00
21700136	Ordenador remanufacturado1	27/12/2018	199,65	0,00	199,65	0,00
21700137	EI201812402 Ordenador Remanufacturado 2	27/12/2018	199,65	0,00	199,65	0,00
21700138	EI201906406 Ordenador Pentium Gold 3.7	13/06/2019	468,77	52,66	468,77	0,00
21700139	EI201905409 Ordenador Remanufacturado 3	30/05/2019	260,15	46,14	260,15	0,00
21700140	EI201910410 Proyector Optoma D*318e	08/10/2019	344,75	66,35	344,75	0,00
21700141	EI201912411 Proyector Optoma DX318E	17/12/2019	394,90	94,92	394,90	0,00
21700142	EI202003412 Ord.HP Prodesk600 G1 I5_1	27/01/2020	272,25	68,06	258,67	13,58
21700143	EI202003414 Ord.HP Prodesk600 G1 I5_2	13/03/2020	272,25	68,06	258,67	13,58
21700144	EI202003415 Ord.HP Prodesk600 G1 I5_3	13/03/2020	272,25	68,06	258,67	13,58
21700145	EI202003416 Ord.HP Prodesk600 G1 I5_4	13/03/2020	272,25	68,06	258,67	13,58
21700146	EI202003417 Ord.HP Prodesk600 G1 I5_5	13/03/2020	272,25	68,06	258,67	13,58
21700147	EI202003418 Ord.HP Prodesk600 G1 I5_6	13/03/2020	272,25	68,06	258,67	13,58
21700148	EI202003419rd.HP Prodesk600 G1 I5_7	13/03/2020	272,25	68,06	258,67	13,58
21700149	EI202003420 rd.HP Prodesk600 G1 I5_8	13/03/2020	272,25	68,06	258,67	13,58
21700150	EI202003421 Ordenador HP PRODESK_9	13/03/2020	272,25	68,06	258,67	13,58
21700151	EI202003422Ordenador HP PRODESK_10	13/03/2020	272,25	68,06	258,67	13,58
21700152	EI202003423Ordenador HP PRODESK_11	13/03/2020	272,25	68,06	258,67	13,58
21700153	EI202003424Ordenador HP Prodesk12	13/03/2020	272,25	68,06	258,67	13,58
21700154	EI202003425 Ordenador HPProdesk13	13/03/2020	272,25	68,06	258,67	13,58
21700155	EI202003426 Portatil Elitebook 14	13/03/2020	393,25	98,31	373,63	19,62
21700156	EI202003427 Portatil Elitebook15	13/03/2020	393,25	98,31	373,63	19,62
21700157	EI202003428 Portatil Elitebook16	13/03/2020	393,25	98,31	373,63	19,62
21700158	EI202002429 Ordenador HHP8300 i7	13/03/2020	314,60	78,65	306,43	8,17
21700159	EI202010430 S.A.I. IN LINE SPS1500	01/10/2020	627,70	156,93	509,81	117,89
21700160	EI202108435 Monitor Beng GL 2780 27"	23/08/2021	142,00	35,50	83,64	58,36
21700161	EI202108436 Portatil Rem DELL 5480 IFT3	23/08/2021	396,19	99,05	233,38	162,81
21700162	EI202108437 Portatil Rem DELL 5480 IFT1A	23/08/2021	372,83	93,21	219,62	153,21
21700163	EI202108438 Portatil Rem DELL 5480/IFT1B	23/08/2021	372,83	93,21	219,62	153,21
21700164	EI202110442 Portatil13 Rem DELLE5470/IFT	29/10/2021	367,40	91,85	191,75	175,65
21700165	EI202110443 Portatil14Rem DELLE5470/IFT	29/10/2021	367,41	91,85	191,75	175,66
21700166	EI202112444 Proyector Epson XGA EB-E10	23/12/2021	471,50	117,88	238,34	233,16
21700167	EI202112445 Portatil15 Rem. DELLE540/IFT	27/12/2021	363,40	90,85	182,70	180,70
21700168	Equipos informaticos	15/09/2022	4.239,84	1.059,96	1.372,06	2.867,78
21700169	EI2022 09 HP RENEW 8300i3	15/09/2022	495,45	123,86	160,34	335,11
21700170	EI202209 NAS RS820 +NAS4HHD RACK	15/09/2022	1.643,74	408,69	529,01	1.114,73
21700171	EI202211 2 Portatiles DELL VOSTRO 3510 i5 11º 8GB	30/11/2022	1.330,43	332,61	334,40	996,03
21700172	EI202211 Monitor LG27" FHD 1080P	30/11/2022	159,93	39,98	43,44	116,49
21700173	EI202211 2Ordenador Sobremesa DEL OPTIPLEX REN	30/11/2022	821,40	205,35	223,06	598,34
21700174	EI202211 Portatil asus expertbook i7 11º 16gb	30/11/2022	997,90	249,48	270,96	726,94
21700175	EI202211 impresora Multifunción Laser Color M477F	30/11/2022	486,27	121,57	132,05	354,22
21700176	EI202211 4Portatiles Dell Vostro 3510 1º8gb 512 SSD	30/11/2022	2.660,86	665,22	722,45	1.938,41
21700177	EI202212 2Monitores 24"fhd 4Ms	30/12/2022	264,48	66,12	66,48	198,00
21700178	Sala Videoconferencias Linares	30/12/2022	4.077,30	1.019,33	1.024,81	3.052,49
21700179	EI202212 Sala VideoConferencias Pza España	30/12/2022	4.512,90	1.128,23	1.134,30	3.378,60
21700180	EI202211 REDVPN	30/12/2022	455,54	113,89	123,71	331,83
21700181	EI202304 6 Portátiles HP255GB R5-5500U 16GB512 M2	30/04/2023	4.012,89	507,19	507,19	3.505,70
21700182	EI202305 SAI Armario Rack	19/05/2023	594,92	75,22	75,22	519,70
21700183	EI202305 Ordenador DELL Optiplex Renew i5	19/05/2023	406,00	51,30	51,30	354,70
21700186	EI202306 2 Portátiles Dell Vostro 3510 i5	27/06/2023	1.330,43	168,14	168,14	1.162,29
21700187	EI202306 3 Portátiles DELL Vostro 3510i5	01/12/2023	1.995,64	252,20	252,20	1.743,44
21700188	EI202312 2 DELL VOSOTRO 3525 R5-5500 16/512 W11P	27/12/2023	1.381,26	0,00	0,00	1.381,26
ACTIVOS EQUIPO PROCESO INFORMACIÓN:		87	52.479,59	8.977,10	26.149,31	26.330,28
21800002	Furgoneta Peugeot Partner	01/01/2008	15.800,00	0,00	15.800,00	0,00
21800003	Opel Astra 3P COMF 1.6	30/08/2011	2.200,00	0,00	2.200,00	0,00
21800004	Furgoneta Peugeot Xpert	14/09/2011	17.907,55	0,00	17.907,55	0,00
ACTIVOS ELEMENTOS DE TRANSPORTE:		3	35.907,55	0,00	35.907,55	0,00
TOTAL ACTIVOS INM. MATERIAL:		253	1.748.402,10	68.350,86	420.591,71	1.327.810,39
20600013	Contaplus Elite 2010	26/01/2010	965,70	0,00	965,70	0,00
20600016	Módulo Contaorg para contaplus E	30/03/2012	352,83	0,00	352,83	0,00
20600017	Herramienta de gestión y relació	31/07/2012	5.723,09	0,00	5.723,09	0,00
TOTAL ACTIVOS INM. INMATERIAL:		3	7.041,62	0,00	7.041,62	0,00